

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

INFORME DE GESTIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL

Periodo: Octubre a Diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

El presente documento expone la gestión realizada por la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en el periodo de Octubre a Diciembre de 2019, partiendo del análisis de los componentes estratégicos institucionales contenidos en el Plan de Desarrollo 2016-2019, “*Barrancabermeja incluyente, humana y productiva*”, pilar de seguridad humana, línea estratégica desarrollo territorial/movilidad urbana; concebido éste para dar respuesta a las necesidades identificadas en materia de Movilidad urbana sostenible, comprometiéndose así a trabajar en la construcción de una nueva cultura ciudadana que permita mejorar la convivencia y gozar de una adecuada seguridad vial protegiendo la vida del ser humano.

El componente Estratégico reúne la ejecución de cinco programas: *Plan de movilidad urbana sostenible, Sistema integral de control de tránsito, equipamiento urbano y logístico para el transporte, Cultura de la movilidad segura y, fortalecimiento institucional* de la Inspección de Tránsito y Transporte; cada uno de ellos con el análisis y medición necesarios para el cumplimiento de su objetivo misional.

2

En el cuerpo del informe se presenta el balance técnico de la gestión en la cual se hacen explícitas las realizaciones desde cada programa, su inversión financiera y registro de evidencias para sustentar la gestión, así como el desarrollo de otras actividades misionales de la entidad, finalizando con la presentación del informe financiero de la entidad.

Se documentan además las dificultades presentadas en la gestión en procura de dinamizar alternativas de solución y efectividad, así como las conclusiones necesarias que permitan definir el propósito de la gestión desarrollada.

OLIMPO CHIQUILLO OLIVIERI
Director

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL.

La Inspección de Tránsito y Transporte, es un establecimiento público del orden Municipal, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, encargada de organizar y controlar todo lo relacionado con el Tránsito Municipal de Vehículos y Personas, velar por el cumplimiento de las disposiciones legales sobre la materia y, ejercer las funciones de conformidad con el Código Nacional de Tránsito y las demás que le asignen la Ley y la Constitución Nacional, los Decretos Reglamentarios, las Ordenanzas y los Acuerdos Municipales.

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, fue creada por el Acuerdo Municipal 032 de 1985 y, organizada mediante Decreto 088 de 1985, estatutos ajustados mediante Acuerdo 004 de 2016.

MISIÓN

La Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja, es una entidad pública, con autonomía financiera y administrativa; que planea, formula y ejecuta políticas del sector en el marco de la normatividad vigente, con la calidad y suficiencia de recursos humanos, técnicos y tecnológicos, generando la accesibilidad, movilidad y la seguridad vial, que contribuyen al bienestar de los usuarios y ciudadanía de Barrancabermeja y su área de influencia.

3



1. METAS PROGRAMADAS/EJECUCIÓN VIGENCIA 2019 (Corte octubre a diciembre de 2019)

1.1. Subprograma Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2019	Ejec (oct-dic)	Avanc e 2019	%
Formular y presentar proyecto de Acuerdo de la Política pública de Movilidad en el Municipio de Barrancabermeja, durante el cuatrienio.	Política Pública de Movilidad.	1	0	0,60	60%
Crear el Consejo Asesor del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), durante el cuatrienio.	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	1	0	1	100%
Formular y adoptar el Plan de Movilidad Urbana Sostenible.	Plan de Movilidad Urbana Sostenible formulado y adoptado, durante el cuatrienio.	1	0	0,5	50%
Implementar veinte (20) diálogos ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio	Diálogos Ciudadanos Implementados	3	3	4	100%
Firmar veinte (20) "Pactos ciudadanos por la Movilidad", durante el cuatrienio	Pactos ciudadanos firmados	3	3	4	100%
Implementación de un (1) Plan de Medios y manejo de Redes sociales para dar a conocer las diferentes actividades, programas y acciones que realiza la ITTB en materia de Movilidad, durante el cuatrienio.	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementados	1	0	0,5	50%
Celebrar un (1) Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad, durante el cuatrienio.	Convenio Interinstitucional celebrado.	1	0	2	100%

1.2. Subprograma sistema integral de control de tránsito

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2019	Ejec (oct- dic)	Avance 2019	%
Mantener la Red de Semáforos, durante el cuatrienio.	Red mantenida.	44	0	46	100%
Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.	Metros Cuadrados Demarcados	2000	30.970,05	34.351,4	100%
Demarcar 20.000 metros lineales, durante el cuatrienio.	Metros lineales demarcados.	3000	0	7511.31	100%
Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas, durante el cuatrienio.	Número de señales verticales nuevas instaladas	147	117	363	100%

5

1.3. Equipamiento urbano y logístico para el transporte.

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2019	Ejec (oct-dic)	Avance 2019	%
Reglamentar e implementar la operación de 35 zonas de estacionamiento regulado, durante el cuatrienio.	Número de zonas de parqueadero reglamentadas	35	10	0,28	28,57%
Implementación de un nuevo modelo de Transporte Público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.	Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	0,50	0,15	0,30	30%

1.4. Cultura de la movilidad segura

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2019	Ejec (oct-dic)	Avance 2019	%
Realizar la reglamentación para el uso de parqueaderos públicos en la ciudad (horarios, tarifas, etc.), durante el cuatrienio.	Reglamentación realizada	1	0,60	0,60	60%
Promover el uso de parqueaderos públicos dirigida a 1000 conductores, mediante la realización de campañas, durante el cuatrienio.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	500	1938	2007	100%
Incrementar en 1.000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.	Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	256	235	276	100%
Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.	Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	1000	1074	1.074	100%
Incrementar en el 40% el número de agentes de tránsito para control en la movilidad.	Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	5	0	3	60%
Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.	Aula móvil de seguridad vial implementada	500	1465	2052	100%
Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	4.210	1578	2742	65,13%
Capacitar a 200 conductores de servicio público de transporte sobre convivencia y seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	150	0	41	27%
Implementar un grupo de 20 promotores de la seguridad vial, durante el cuatrienio.	Número de promotores de la seguridad vial implementados.	6	0	0	0%

6

1.5. Fortalecimiento institucional de la ITTB

META DE PRODUCTO	INDICADOR	Prog 2019	Ejec (oct-dic)	Avance 2019	%
Mejorar la infraestructura física (estudios, diseños, mobiliario, módulos, red estructurada, red eléctrica, central de cómputo) de la ITTB, durante el cuatrienio.	Infraestructura física de la ITTB modernizada	0,5	0,5	0,50	100%
Implementar la Oficina de Atención al Ciudadano en la ITTB, en el cuatrienio.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	0,5	0,5	0,5	100%
Implementar II fase del sistema de gestión documental en la ITTB, durante el cuatrienio.	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	0,75	0,1	0,1	13,33%
Elaborar e implementar un Plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.	Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	1	1	1	100%
Realizar dos (2) Convenios interinstitucionales para Fortalecer procesos de capacitación en áreas misionales.	Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	1	0	1	100%
Fortalecer quince (15) procesos institucionales con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	1	0	1	100%
Realizar un (1) estudio para modificar la planta de personal de la ITTB.	Estudio para modificación de planta de personal realizado.	1	0	0	0%
Diseñar un (1) Plan que garantice auto sostenibilidad financiera de la ITTB en el mediano y largo plazo, durante el cuatrienio.	Plan Diseñado	1	0	0	0%
Implementar un (1) Sistema de Control de Vehículos para entrega y salida de vehículos de Patios adscritos a la ITTB, durante el cuatrienio.	Sistema de Control de Vehículos implementado	1	0	0	0%
Disponer de un (1) Parqueadero y una (1) Grúa para el Apoyo a la Gestión Operativa, durante el cuatrienio.	Servicio de Parqueadero y Grúa Contrato	2	0	2	100%

7

2. INDICADORES ESTRATEGICOS – Desempeño Físico de las Metas

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO												
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018			Meta 2019			
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	
Formular y presentar proyecto de acuerdo de la política pública de Movilidad en el Municipio de Barrancabermeja.	Política pública de Movilidad.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,60	60%
Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado	Consejo Asesor de Plan de Movilidad Urbana sostenible creado.	-	-	-	-	-	-	1	0	0%	1	1	100%	
Formular y adoptar el plan de movilidad urbana sostenible	Plan de movilidad urbana sostenible formulado y adoptado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,50	50%	
Diálogos Ciudadanos Implementados.	Diálogos ciudadanos implementados/ diálogos programados *20	10	10	100%	7	7	100%	-	-	0%	3	4	100%	
Pactos ciudadanos firmados	Pactos ciudadanos firmados/pactos firmados *20	10	10	100%	7	7	100%	-	-	0%	3	4	100%	
Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	Plan de Medios y Manejo de Redes Sociales implementado	1	1	100%	1	0	0%	1	0,5	50%	1	0,5	50%	
Convenio Interinstitucional celebrado.	Convenio Interinstitucional celebrado/Convenio interinstitucional programado	1	1	100%	1	0	0%	1	1	100%	1	2	100%	
Sistema de semaforización modernizado.	Sistema de semaforización modernizado.	-	-	-	1	1	100%	-	-	-	0	0	0%	
Número de intersecciones semaforizadas.	Número de intersecciones semaforizadas/ intersecciones semaforizadas *4	1	1	100%	-	-	-	2	9	100%	0	0	0%	
Red de semáforos mantenida.	No intersecciones mantenidas/No. Intersecciones programadas * 44	44	40	90.9%	44	38	86.3%	44	30	68%	44	46	100%	
Metros Cuadrados Demarcados	Metros Cuadrados Demarcados/ Metros Cuadrados programados* 10000	1329 0	1329 0	100%	2000	3249. 5	100%	2000	2064.48	100%	2000	3435 1,4	100%	



Alcaldía de
Barrancabermeja



INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO											
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018			Meta 2019		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Metros lineales demarcados.	Metros lineales demarcados/ Metros lineales programados * 20000	1539 4	1539 4	100%	4500	7502	100%	3000	5455	100%	3000	7511, 31	100%
Número de señales verticales nuevas instaladas	Número de señales verticales nuevas instaladas/señales verticales programadas*200	-	-	-	40	24	60%	30	13	43%	147	363	100%
Número de señales verticales con mantenimiento realizadas.	Número de señales verticales con mantenimiento realizadas/señales programadas para mantenimiento* 100	-	-	-	100	144	100%	20	23	100%	0	0	0%
Reglamentar e implementar la operación de 35 zonas de estacionamiento regulado.	Número de zonas de parqueadero reglamentadas/número de zonas de estacionamiento programadas *35	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35	10	28,57%
Nuevo Esquema de Transporte Público Implementado.	Esquema de Transporte Público Implementado.	0.5	0.5	100%	-	-	-	0.5	0	0%	0.5	0.15	30%
Reglamentación parqueaderos públicos realizada	Reglamentación parqueaderos públicos realizada	-	-	-	-	-	-	1	0	0%	1	0,60	60%
Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos.	Número de conductores promovidos en el uso de parqueaderos públicos./ sensibilización programada *1000	250	250	100%	250	250	0	250	0	0%	500	2007	100%
Número de usuarios incrementados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol.	Número de usuarios sensibilizados con campañas sobre prevención en el consumo de alcohol/# usuarios programados *1000	298	298	100%	255	334	91%	247	191	77%	256	276	100%
Estrategia de formación en el uso de medios de transporte público implementada.	Número de personas formadas en el uso de medios de transporte público/Número de personas programadas a capacitar en medios de transporte público *2000	500	500	100%	500	500	0	500	0	0%	1000	1074	100%



INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO											
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018			Meta 2019		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Porcentaje de incremento de agentes de tránsito	Número de agentes de tránsito temporales contratados/ No. De cargos temporales programados para crear *20	20	30	100%	20	29	100%	20	3	15%	5	3	60%
Aula móvil de seguridad vial implementada	Número de personas capacitadas en aula móvil/número de personas programadas para capacitar en seguridad vial *2000	797	797	100%	1140	1132	100%	75	491	100%	500	2052	100%
Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial	Número de estudiantes capacitados en normas de seguridad vial/número de estudiantes programados*8000	800	707	100%	800	688	86%	3200	2333	73%	4210	2742	65,13%
Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial.	Número de conductores del servicio público de transporte capacitados en convivencia y seguridad vial/Número de conductores del TP programados *200	50	50	100%	-	-	-	100	0	0%	150	41	27%
Número de promotores de la seguridad vial implementados.	Número de promotores de la seguridad vial contratados/ número de promotores programados *20	20	14	70%	20	0	0%	20	0	0%	6	0	0%
Infraestructura física de la ITTB modernizada	Infraestructura física de la ITTB modernizada	1	0.5	50%	-	-	-	0.5	0	0%	0.5	0,5	100%
Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	Oficina de atención al ciudadano implementada en la ITTB.	1	0.5	50%	-	-	-	0.5	0	0%	0.5	0,5	100%
Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	Fase II del sistema de gestión documental de la ITTB implementado	0.5	0.25	50%	-	-	-	0.75	0	0%	0.75	0,10	13,33%



Alcaldía de
Barrancabermeja

BARRANCA
BERMEJA
ES POSIBLE

IT
TB
INSPECCIÓN DE
TRANSITO Y TRANSPORTE
BARRANCABERMEJA

INDICADORES	FÓRMULA	% CUMPLIMIENTO											
		Meta 2016			Meta 2017			Meta 2018			Meta 2019		
		Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%	Prog	Cump	%
Plan de recuperación de cartera elaborado e implementado	Recaudo efectivo de cartera/ cartera proyectada para recuperar en el periodo evaluado.	1	0.5	50%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%
Convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados.	Número de convenios interinstitucionales de capacitación en áreas misionales realizados/número de convenios programados *2	1	1	100%	-	-	-	1	0	0%	1	1	100%
Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo.	Número de Procesos institucionales fortalecidos con profesionales de apoyo/ Número de Procesos institucionales programados*15	5	5	100%	4	4	100%	4	5	100%	1	1	100%
Estudio para modificación de planta de personal realizado.	Estudio para modificación de planta de personal realizado	-	-	-	-	-	-	1	0	0%	1	0	0%
Plan de auto sostenibilidad financiera diseñado.	Plan de auto sostenibilidad financiera diseñado.	-	-	-	-	-	-	1	0	0%	1	0	0%
Sistema de Control de Vehículos implementado	Sistema de Control de Vehículos implementado	-	-	-	-	-	-	1	0	0%	1	1	100%
Servicio de Parquadero y Grúa Contratado	Servicio de Parquadero y Grúa Contratado	2	2	100%	2	2	100%	2	2	100%	2	2	100%

3. BALANCE TÉCNICO DE LA GESTIÓN

PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019

PILAR: SEGURIDAD HUMANA

LINEA ESTRATEGICA: DESARROLLO TERRITORIAL / MOVILIDAD URBANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Mejorar la movilidad de la ciudad que garantice la disminución en los tiempos de recorrido y mejore la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Meta de Resultado. Reducir en un 10% el índice de personas muertas por causas asociadas a los accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes.

3.1. PROGRAMA 1: PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Meta de Producto: Implementar veinte (20) diálogos ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.

Meta de Producto: Implementar veinte (20) pactos ciudadanos por la Movilidad, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Durante el presente periodo se realizaron dos (3) jornadas de diálogos por la Movilidad, dirigidas a El Corregimiento El centro, barrio Caminos de San Silvestre de la comuna 3, Terrazas del puerto, vía centenario de la comuna 7, con el fin de analizar las principales necesidades de los sectores convocados en aspectos de movilidad, transporte y seguridad vial estableciendo con la comunidad compromisos conjuntos que ayuden a mantener un adecuado comportamiento y cultura vial, se realizaron visitas técnicas, se evaluaron necesidades de señalización y se programaron actividades de capacitación en las zonas requeridas.



Diálogos por la movilidad comunidad El Centro



Cumplimiento de pactos vía centenario.



Diálogo por la movilidad barrio Caminos de San Silvestre



Localización Resalto Portátil en la Carrera 43 calle 81,
sentido Sur-Norte

Avance Físico: 3

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Participación activa de la comunidad en la solución de necesidades en aspectos de movilidad y seguridad vial.

- **Meta de Producto:** Celebrar un (1) convenio interinstitucional para el fortalecimiento de la cultura de la movilidad.

13

Realizaciones: A través del convenio interadministrativo No. 044 de 2019 Anexo técnico 2 (PROGRAMA PEQUEÑAS GRANDES OBRAS 3) se presentó ante la Agencia Nacional de Seguridad vial la postulación de 15 puntos críticos de accidentalidad para ser analizados y validados por éste organismo para seleccionar entre ellos los de mayor prioridad para la implementación de medidas de tráfico calmado en el programa de PEQUEÑAS GRANDES OBRAS 3.

Puntos presentados para intervención:

1. Avenida 39 calle 54 Carrera 37 Barrio Primero de Mayo comuna 5.
2. Calle 53 carrera 17 y 19 Barrio Torcoroma comuna 2.
3. Transversal 34c entre las Calles 52 y 52ª Barrio Campo alegre comuna 5
4. Calle 61 Diagonal 60 Carrera 34B Barrio Las Camelias comuna 5
5. Diagonal 57 Transversal 43 c Barrio el Progreso Comuna 6
6. Diagonal 60 Transversal 45 Barrio las Granjas Comuna 6
7. Diagonal 62 entre la carrera 43 y la Transversal 42, Barrio las Granjas Comuna 6
8. Diagonal 60 Vía Barrancabermeja- El Llanito vía entrada Colegio Juan Francisco Sarasti y Colinas del Norte. Barrió Colinas del Norte, Comuna 3
9. Calle 52 con carrera 43 Sector de Pozo Siete comuna 7
10. Carrera 60, con calle 45a comuna 7 Barrio Nueve de Abril Comuna 7
11. Calle 52ª con carrera 37 Barrio Pro vivienda comuna 5
12. Carrera 22 con calle 47 Barrio González Jiménez de Quezada B. Inscredial comuna 1

- 13 Carrera 25 entre calles 46 y 47, Barrio el Recreo comuna 1
- 14 Calle 50 entre carreras 14 y 16 Barrio Colombia comuna 1
- 15 Carrera 17 calle 54 Barrio Torcoroma, comuna 2



Calle 50 entre carreras 14 y 16 Barrio Colombia



Calle 52 con carrera 43 Sector de Pozo Siete

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja

Impacto: Fortalecer medidas preventivas que reduzcan cifras de accidentalidad y mortalidad en accidentes de tránsito.

14

3.2. PROGRAMA 2: SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE TRÁNSITO

- **Meta de Producto:** Demarcar 10.000 metros cuadrados de marcas viales, durante el cuatrienio.
- **Meta de Producto:** Instalar doscientas (200) señales verticales nuevas durante el cuatrienio

Realizaciones: En señalización horizontal (m²) en los meses de Octubre a Diciembre de 2.019 fueron realizadas varias acciones, por parte de la oficina de auto pavimentación y la Secretaría de Infraestructura del Municipio, con apoyo técnico de la ITTB, las cuales se detallan a continuación:

COMUNA	BARRIO	AREA M2	AREA TOTAL
1	SAN FRANCISCO	81,28	233,68
	BUENOS AIRES	152,4	
	OLAYA HERRERA	190,78	
2	PARNASO	98,82	289,6
	BELEN	183,79	
3	INTERNACIONAL	92,11	2155,94
	SAN JUDAS TADEO	110,7	
	CRISTO REY	95,71	
	CAMINOS DE SAN SILVESTRE	1199,2	
	LA PAZ	474,43	
	BOSQUES DE LA CIRA	62,4	
4	LIMONAR	87,62	2327,54
	BUENAVISTA	346,31	
	CINCUENTENARIO	173,9	
	CINCUENTENARIO VII ETAPA	144,7	
	PALMAR II	160,28	
	MANDARINOS	341,67	
	PENINSULA	117,49	
	CIUDADELA CINCUENTENARIO	147,62	
	LOS PINOS	337,14	
	YARIMA	106,93	
	LOS LAGOS	301,48	
5	BARRANCABERMEJA	129,02	1029,43
	SAN PEDRO CLAVER	149,55	
	NUEVO MILENIO	317,2	
	CANDELARIA	230,98	
	MIRAFLORES	90,3	
6	SIMON BOLIVAR	112,38	2741,16
	SAN PEDRO	218,61	
	BRISAS DE VERSALLES	124,1	
	BENJAMIN HERRERA	352,82	
	BRISAS DE SAN MARTIN	331,54	
	ANTONIO NARIÑO	143,28	
	GRANJAS	719,53	
	ALPES	324,75	
	20 DE AGOSTO	163,61	
	20 DE JULIO	122,83	
	RAFAEL RANGEL	240,09	
7	ALTOS DEL CAMPESTRE	442,8	22192,7
	FUNDADORES	248,1	
	CAMPESTRE	380,8	
	PRADO CAMPESTRE	206,8	
	INDEPENDENCIA	62	
	VILLARELYS II	587	
	NUEVO HORIZONTE	103,4	
	NUEVE DE ABRIL	124,1	
	16 DE MARZO	544,7	
	MINAS DEL PARAISO	680	
	VIA CENTENARIO	18813	
TOTALES			30.970,05

15

Demarcado en el periodo reportado de octubre a diciembre de 2019 un total de 30.970,05 metros cuadrados de señalización horizontal y 117 señales verticales nuevas instaladas correspondientes a la obra adelantada por la Secretaría de infraestructura.



Señalización vía Centenario

Avance: 30.970,05 metros cuadrados, 117 señales verticales nuevas instaladas.

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Mejorar las condiciones de movilidad en los sectores señalizados.

3.3. PROGRAMA 3: EQUIPAMIENTO URBANO Y LOGISTICO PARA EL TRANSPORTE

Meta de Producto: Reglamentar e implementar la operación de treinta y cinco (35) zonas de estacionamiento regulado, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Implementadas diez (10) zonas de estacionamiento regulado en las siguientes ubicaciones:

- Carrera 18ª entre diagonal 56 y calle 61 costado oriental.
- Carrera 18ª entre diagonal 56 y calle 61 costado occidental.
- Carrera 12 entre calle 49 y 49ª costado izquierdo.
- Calle 49 entre carreras 12 y 13 costado derecho.
- Calle 49ª entre carreras 12 y 13 costado derecho.
- Carrera 13 entre calles 49 y 50 costado izquierdo.
- Diagonal 56 entre carreras 18ª y 19 calzada sentido oriente –occidente costado derecho.
- Calle 50 entre carreras 3 y 4 costado izquierdo.
- Carrera 2 entre calles 49 y 50 costado izquierdo.
- Carrera 3 entre calles 49 y 50 costado izquierdo.

16

Zonas definidas con señalización horizontal y reglamentación de uso. Operan sin sistema de recaudo.



Carrera 3 entre calles 49 y 50 costado izquierdo.



Calle 49ª entre carreras 12 y 13 costado derecho

Avance: 10

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Mejorar las condiciones de movilidad en los sectores señalizados

Meta de Producto: Implementación de un nuevo modelo de transporte público colectivo acorde con las necesidades del municipio en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia, durante el cuatrienio.

Realizaciones:

Acompañamiento y apoyo de la Universitaria de Investigación y desarrollo UDI, en la elaboración del estudio CARACTERIZACIÓN Y PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO LOGISTICO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO ENFOCADO EN MEJORAR CONDICIONES DE ABASTECIMIENTO DE PASAJEROS EN LA EMPRESA TRANSPORTES SAN SILVESTRE Y ENTIDADES ENCARGADAS, BASADO EN LA NORMA ISO 39001:2012, éste documento incluye una serie de conclusiones y recomendaciones asociadas con aspectos operativos y de control al recaudo por concepto de pago de pasajes y administrativos, igualmente recomendaciones que serán consideradas en el proceso de concertación que se viene desarrollando en las mesas de trabajo con las empresas de transporte.

17

Por marcadas diferencias entre las Empresas de Transporte colectivo, frente a los nuevos recorridos planteados en el estudio, que además resultaron ser condicionados al control operativo que con contundencia contrarreste el fenómeno de transporte ilegal de motocicleta, no permitiendo llevar a feliz término el nuevo modelo.

En la fase de implementación de nuevas tecnologías en el nuevo modelo de transporte se lograron avances significativos como son:

La implementación de un nuevo sistema de control operativo a través del monitoreo de toda la flota mediante la instalación de GPS en cada vehículo, que se complementa con la instalación de cámaras al interior de cerca del 15% del parque automotor.

En resumen la implementación del sistema de reestructuración no ha sido llevado a feliz término por cuenta de la negativa por parte de los empresarios de transporte, que condicionan su aplicación con la baja rentabilidad y una presunta quiebra derivada del transporte ilegal.

Avance: 0.15

Población Beneficiada: 191.616 habitantes del municipio de Barrancabermeja.

Impacto: Mejorar prestación de servicio de transporte público colectivo en condiciones de calidad, seguridad, comodidad y eficiencia.

3.4. PROGRAMA 4: CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA

- **Meta de Producto:** Promover el uso de Parqueaderos públicos dirigido a 1000 conductores, mediante la realización de campañas durante el cuatrienio.

Realizaciones: sensibilización dirigida a conductores, sobre el respeto al espacio público usando parqueaderos y zonas de estacionamientos legalmente autorizados en el municipio de Barrancabermeja. Total usuarios sensibilizados : 1.938.



Jornada de sensibilización a los ciudadanos sobre respeto al espacio público y la Movilidad.

Avance: 1938

Población Beneficiada: 1938 conductores capacitados en adecuado uso de espacios públicos y parqueaderos.

Impacto: Capacitación y sensibilización realizada en aspectos de seguridad vial a usuarios de las vías para la prevención de accidentes y adecuada convivencia en aspectos de movilidad y el uso de parqueaderos públicos.

- **Meta de Producto:** Incrementar en 1000 usuarios de las vías, las campañas referidas a la prevención del consumo de alcohol, durante el cuatrienio.

Realizaciones: capacitados y sensibilizados en riesgos de conducir embriagado y aplicación de pruebas preventivas de embriaguez de acuerdo a la siguiente relación.:

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA			
DIVISION TECNICA 2.019			
CAMPAÑAS PREVENTIVAS DE CONSUMO DE ALCOHOL			
FECHA	ENTIDAD O GRUPO CAPACITADO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
14/09/2019	Schlumberger, trabajadores.	30	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales y responsabilidades que llevan a la suspensión de la licencia de conducción, procedimientos y pruebas de embriaguez.
16/11/2019	RMC Industriales de Colombia S.A.S.	8	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales, responsabilidades, procedimientos y pruebas de embriaguez.
29/10/2019	Docentes Colegio Industrial	17	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales, responsabilidades, procedimientos y pruebas de embriaguez.
29/10/2019	Docentes Colegio Industrial	34	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales, responsabilidades, procedimientos y pruebas de embriaguez.
15/12/2019	Aula Móvil Parque a la Vida	50	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales, responsabilidades, procedimientos y pruebas de embriaguez.
22/12/2019	Aula Móvil Comuna 5-Centro de Convivencia	50	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales, responsabilidades, procedimientos y pruebas de embriaguez.
26/12/2019	Aula Móvil Corregimiento El Centro	46	Normatividad vigente en tránsito y transporte, causales, responsabilidades, procedimientos y pruebas de embriaguez.

19

Avance: 235

Población Beneficiada: 235 conductores capacitados en prevención de consumo de alcohol.

Impacto: Reducción de accidentes de tránsito producidos por personas que se encuentran en estado de embriaguez.



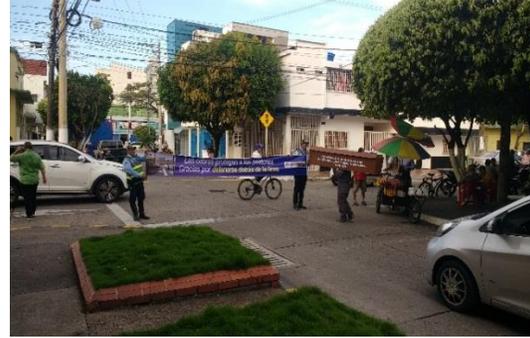
Aplicación de pruebas preventivas de embriaguez. Conductores de servicio público especial de la empresa UT Movilizaciones Mares y Cira Infantas (28 Conductores), puerta principal Ecopetrol, agosto 29 de 2.019.

- **Meta de Producto:** Implementar una (1) aula móvil sobre seguridad vial dirigida a dos mil (2.000) usuarios de las vías, durante el cuatrienio.

20

Realizaciones: Sensibilización dirigida a la ciudadanía sobre el respeto al uso del espacio público destinado a los peatones (andenes y cruces peatonales)





Total Usuarios sensibilizados : 1.465

Avance: 1465

Población Beneficiada: 1465 usuarios de las vías capacitados en actividades de seguridad vial.

Impacto: Capacitación y sensibilización realizada en aspectos de seguridad vial a usuarios de las vías para la prevención de accidentes y adecuada convivencia en aspectos de movilidad.

21

- **Meta de Producto:** Implementar una estrategia de formación ciudadana a dos mil (2.000) personas en el uso de los medios de Transporte Público en la ciudad, durante el cuatrienio.

Realizaciones: Realizada Aula móvil pedagógica sobre la prevención de accidentes, normas de seguridad vial y sensibilización uso del transporte público legal.





Total Usuarios sensibilizados: 1.074

Avance: 1074

Población Beneficiada: 1074 usuarios de las vías capacitados en actividades de seguridad vial.

Impacto: Capacitación y sensibilización realizada en aspectos de seguridad vial a usuarios de las vías para la prevención de accidentes y adecuada convivencia en aspectos de movilidad.

22

- **Meta de Producto:** Capacitar a ocho mil (8.000) estudiantes sobre normas de seguridad vial, durante el cuatrienio.

Realizaciones: En el periodo octubre a diciembre de 2019 fueron capacitados estudiantes de los diferentes establecimientos educativos sobre normas de tránsito y seguridad vial, de acuerdo a la siguiente relación:

28/10/2019	I.E. Instituto Técnico Superior Industrial		254	Estudiantes: Seguridad vial y normas
28/10/2019	Instit. Educ Liceo Nueva Generación.	0	272	Normas de tránsito y seguridad vial.
29/10/2019	Instit. Educ Liceo Nueva Generación.	0	311	Normas de tránsito y seguridad vial.
29/10/2019	I.E. Instituto Técnico Superior Industrial	0	215	Normas de tránsito y seg. vial
29/10/2019	I.Educ. CASD José Prudencio Padilla	0	296	Normas de tránsito y seg. vial
30/10/2019	I.Educ. CASD José Prudencio Padilla	0	230	Estudiantes: Seguridad Vial y normas.
16/11/2019	RMC Industriales de Colombia S.A.S.	8	0	Seguridad vial y accidentes de tránsito

Estudiantes capacitados en el periodo: 1578

Avance: 1578

Población Beneficiada: 1578 estudiantes capacitados sobre normas de seguridad vial.

Impacto: Capacitados estudiantes de las diferentes instituciones educativas de la ciudad de Barrancabermeja promoviendo una adecuada cultura de la Movilidad.

3.5. PROGRAMA 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

- **Meta de Producto:** Elaborar e implementar un plan de recuperación de cartera y fortalecimiento del proceso coactivo y persuasivo de la ITTB.

Realizaciones: Establecidas condiciones para la realización de los acuerdos de pago, facilitando a la comunidad una mejor oportunidad de ponerse al día con sus deudas, celebrado desde el 2016 contrato para la recuperación de ingresos a través del cobro coactivo y persuasivo.

Con el fin de facilitar a la comunidad una mejor oportunidad de ponerse al día con sus deudas, la entidad celebró desde la vigencia 2016, un contrato para la recuperación de ingresos con una firma de cobranzas, a través de la cual se realizan el cobro coactivo, persuasivo, y facilita a la ciudadanía realizar acuerdos de pago.

Igualmente a través de la firma de cobranzas LRG, se realizan otras actividades como:

- Operativos con el apoyo del cuerpo de agentes de la entidad.
- Embargos de cuentas bancarias de los deudores de la entidad
- Cobro persuasivo a través de llamadas telefónicas, para que se acerquen a cancelar los comparendos o el derecho de porte y placa.

23

Se ofreció el beneficio de la Ley financiación hasta de un 70% a los deudores de la I.T.T.B., en los intereses por derechos municipales o infracciones de tránsito a través del acuerdo 007 de julio del 2019.

Cartera Presupuestada Enero a Diciembre 2019	Cartera Recaudada de Enero a diciembre de 2019	% RECAUDO
\$3.200.000.000	\$3.414.616.577	107%

Avance: 1

Población Beneficiada: 191.616 usuarios de las vías de Barrancabermeja.

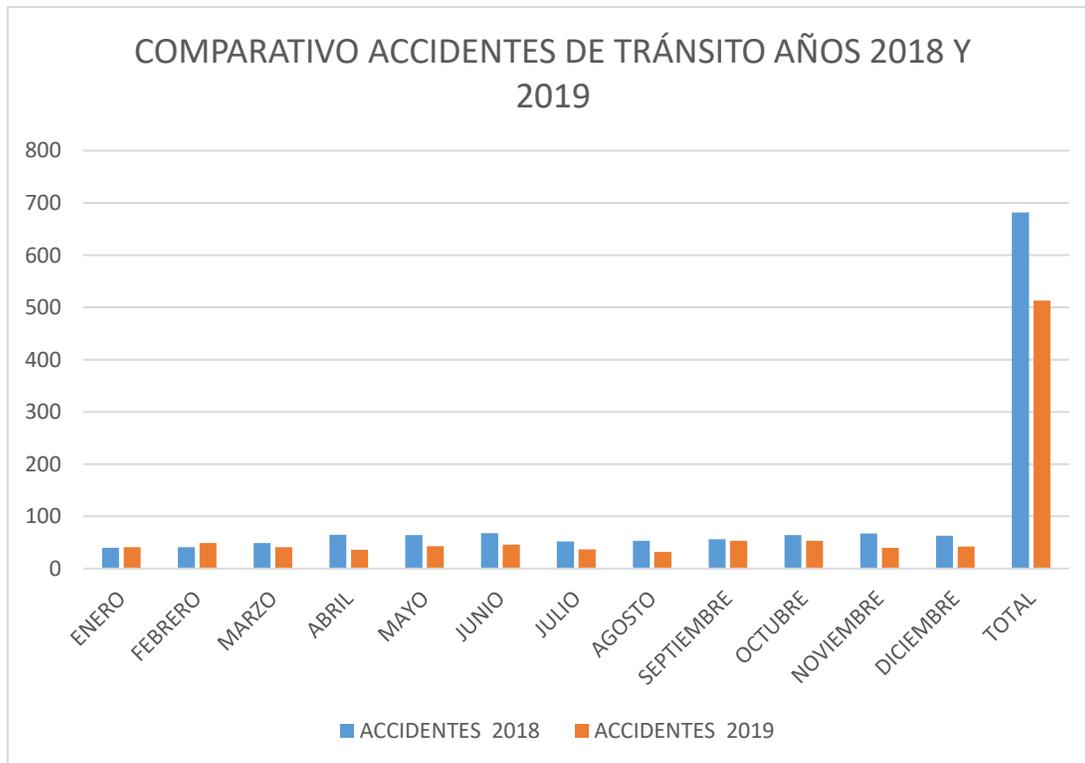
Impacto: Recuperación de recursos financieros de la entidad para el cumplimiento de su misión institucional logrando una adecuada accesibilidad, movilidad y la seguridad vial en la ciudad.

4. OTRAS GESTIONES INSTITUCIONALES

4.1. CIFRAS DE ACCIDENTALIDAD

ACCIDENTES		
MES	2018	2019
ENERO	40	41
FEBRERO	41	49
MARZO	49	41
ABRIL	65	36
MAYO	64	43
JUNIO	68	46
JULIO	52	37
AGOSTO	53	32
SEPTIEMBRE	56	53
OCTUBRE	64	53
NOVIEMBRE	67	40
DICIEMBRE	63	42
TOTAL	682	513

24



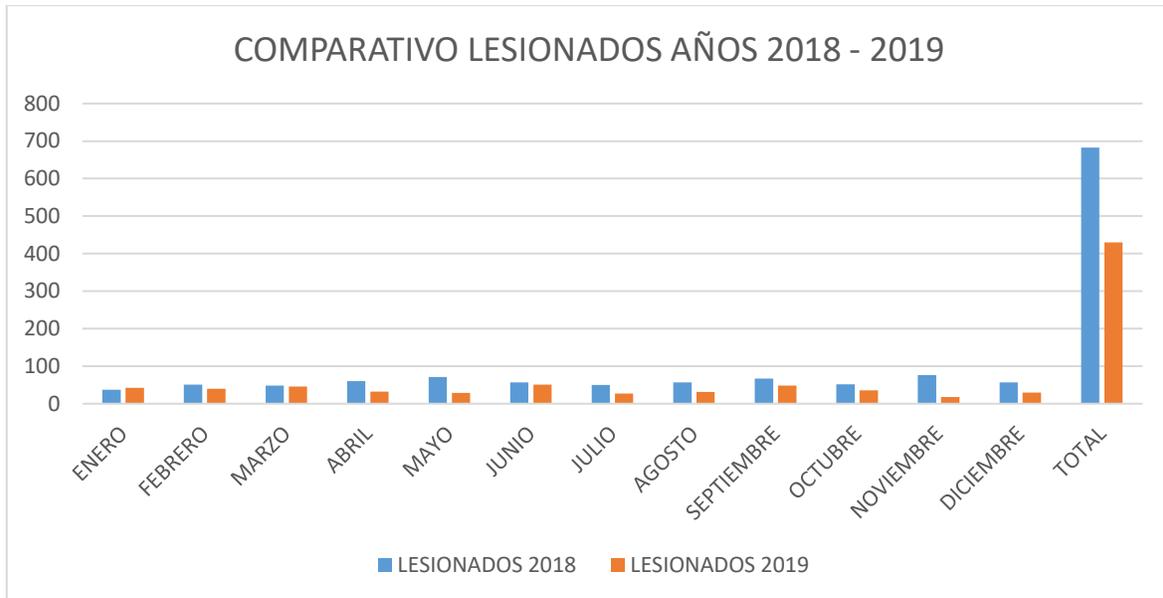
De acuerdo a lo reportado por el cuerpo operativo de tránsito y transporte la reducción en el número de accidentes de tránsito fue de 169 accidentes con referencia al año inmediatamente anterior, resultado significativo en el comportamiento de los actores en la vía. Exceptuando a los meses de enero y febrero del 2019 en los cuales se incrementó en un 3% y 20% respectivamente la ocurrencia de accidentes, en los restantes meses se mantuvo la tendencia de la disminución de tal forma que al finalizar el año 2019, se logró una reducción del 25% en comparación con el año 2018. No obstante, a lo anterior, la entidad deberá reforzar las estrategias de intervención y pedagogía en seguridad vial, teniendo en cuenta que la cantidad de occisos en el año 2019 se aumentó en un 12%.



25

i. NÚMERO DE HERIDOS

LESIONADOS		
MES	2018	2019
ENERO	37	42
FEBRERO	51	40
MARZO	48	46
ABRIL	60	32
MAYO	71	29
JUNIO	57	51
JULIO	50	27
AGOSTO	57	31
SEPTIEMBRE	67	48
OCTUBRE	52	36
NOVIEMBRE	76	18
DICIEMBRE	57	30
TOTAL	683	430

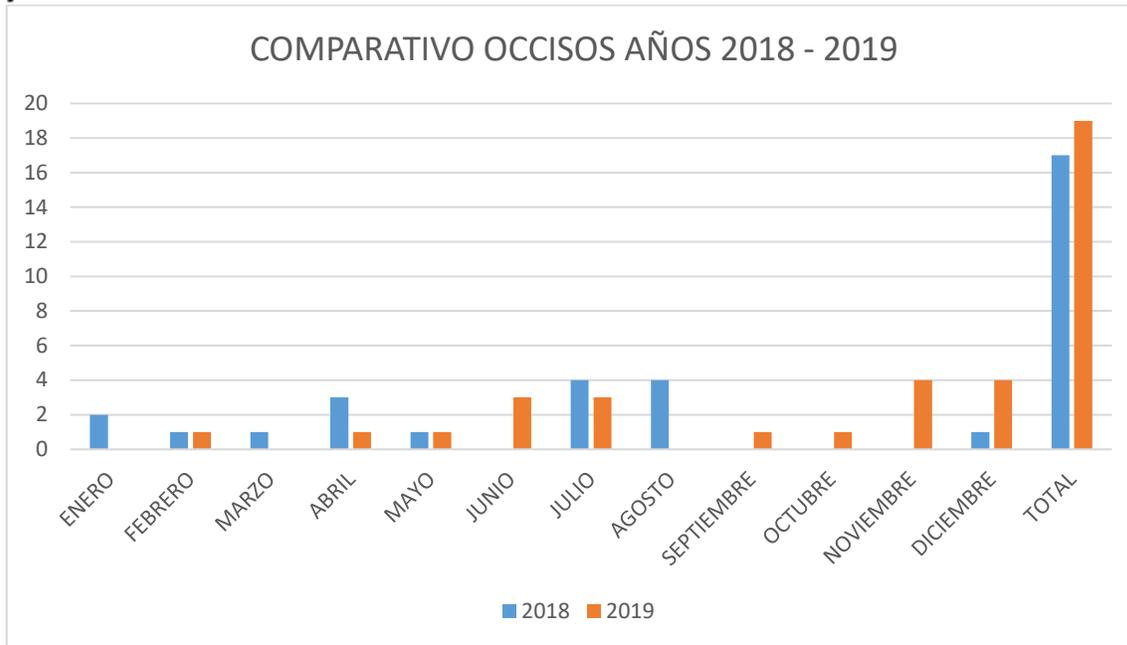


La gráfica y las cifras nos demuestran una disminución del 37% de los lesionados en los accidentes ocurridos, correspondiente a 253 personas en el presente año, lo anterior indica que la entidad a través de las estrategias aplicadas ha logrado cambios positivos en el comportamiento de los actores viales, aun así, hay muchos aspectos de seguridad vial, sensibilización e intervención en las vías que se deben seguir reforzando en un esfuerzo mancomunado con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

26

ii. OCCISOS POR ACCIDENTALIDAD

OCCISOS		
MES	2018	2019
ENERO	2	0
FEBRERO	1	1
MARZO	1	0
ABRIL	3	1
MAYO	1	1
JUNIO	0	3
JULIO	4	3
AGOSTO	4	0
SEPTIEMBRE	0	1
OCTUBRE	0	1
NOVIEMBRE	0	4
DICIEMBRE	1	4
TOTAL	17	19



Impacto fatal para la vida humana

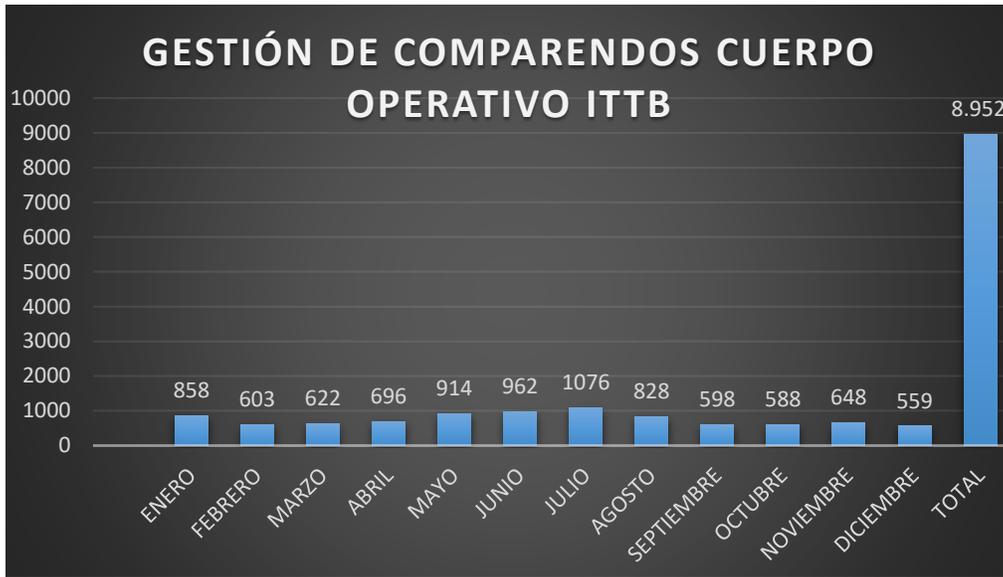
Aunque la ocurrencia de accidentes en el año 2019 se redujo en un 25%, no así sucedió con las consecuencias de los mismos que se incrementó en un 12% en lo relacionado con los fallecidos por accidentes de tránsito. Por tal razón, el propósito de la entidad seguirá siendo la de generar las estrategias necesarias para salvaguardar la vida de las personas.

27

4.2. PROCESO CONTRAVENCIONAL

En el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019, se elaboraron 8952 comparendos por parte del cuerpo operativo de la ITTB, con 3179 inmovilizaciones.

COMPARENDOS



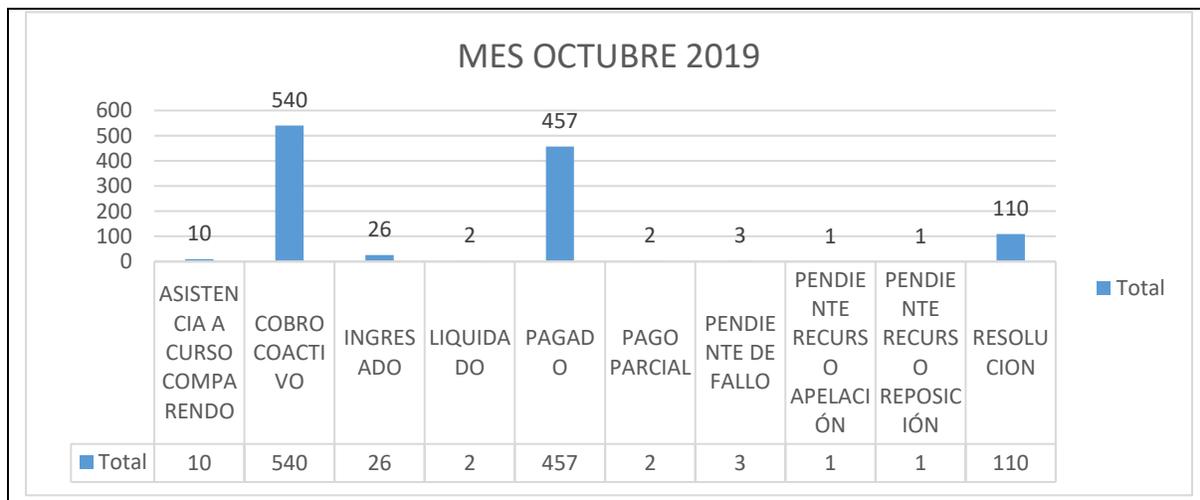
VEHÍCULOS INMOVILIZADOS



A continuación se presenta la gestión realizada por las inspecciones de policía en cuanto a los estados de comparendos registrados:

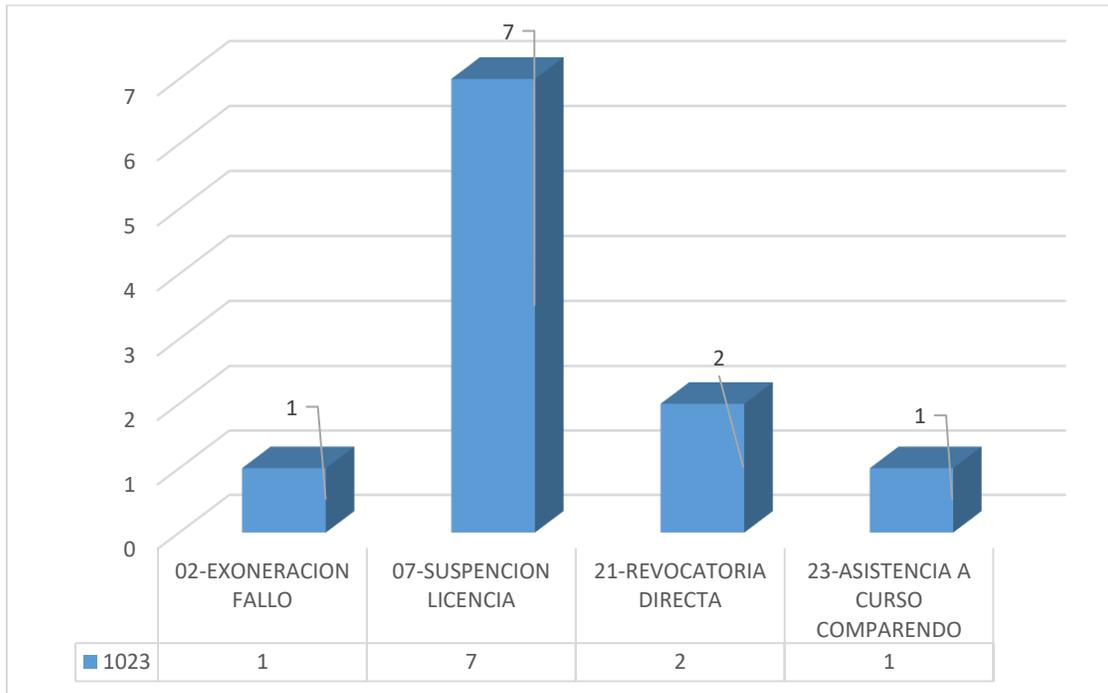
GESTIÓN CONTRAVENCIONAL MES DE OCTUBRE DE 2019

DETALLE	CANTIDAD
ASISTENCIA A CURSO COMPARENDO	
PEDAGOGICO	10
COBRO COACTIVO	540
INGRESADO	26
LIQUIDADADO	2
PAGADO	457
PAGO PARCIAL	2
PENDIENTE DE FALLO	3
PENDIENTE RECURSO APELACIÓN	1
PENDIENTE RECURSO REPOSICIÓN	1
RESOLUCION	110
Total general	1152



29

DETALLE OCTUBRE 2019	CANTIDAD
01-SANCION	1023
02-EXONERACION FALLO	1
07-SUSPENSION LICENCIA	7
21-REVOCATORIA DIRECTA	2
23-ASISTENCIA A CURSO COMPARENDO	1

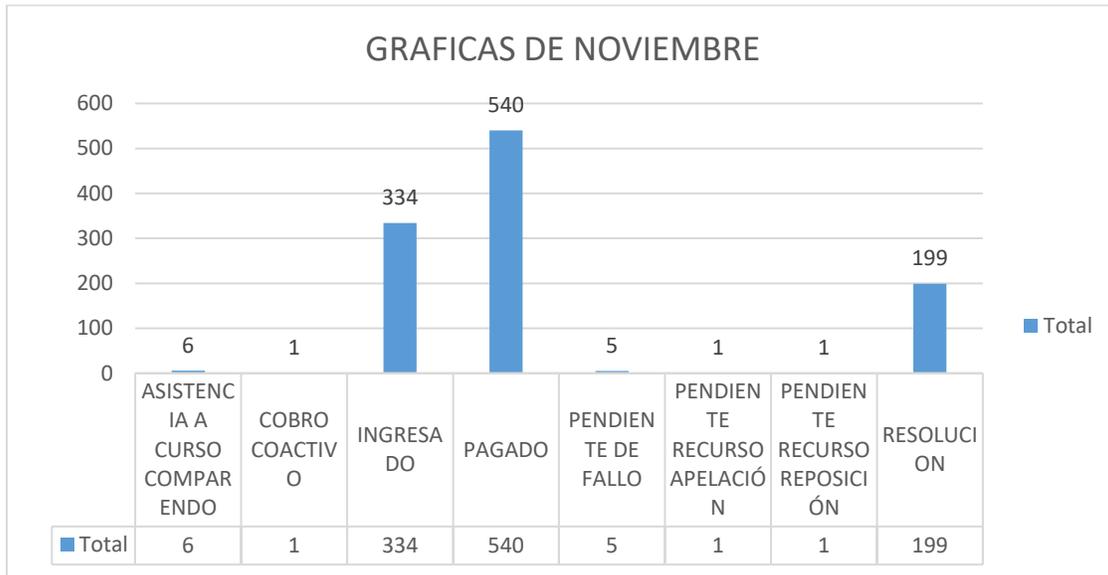


DERECHOS DE PETICION PQRS OCTUBRE 2019	
RECIBIDOS	68
CONTESTADOS	48
PENDIENTES	20

30

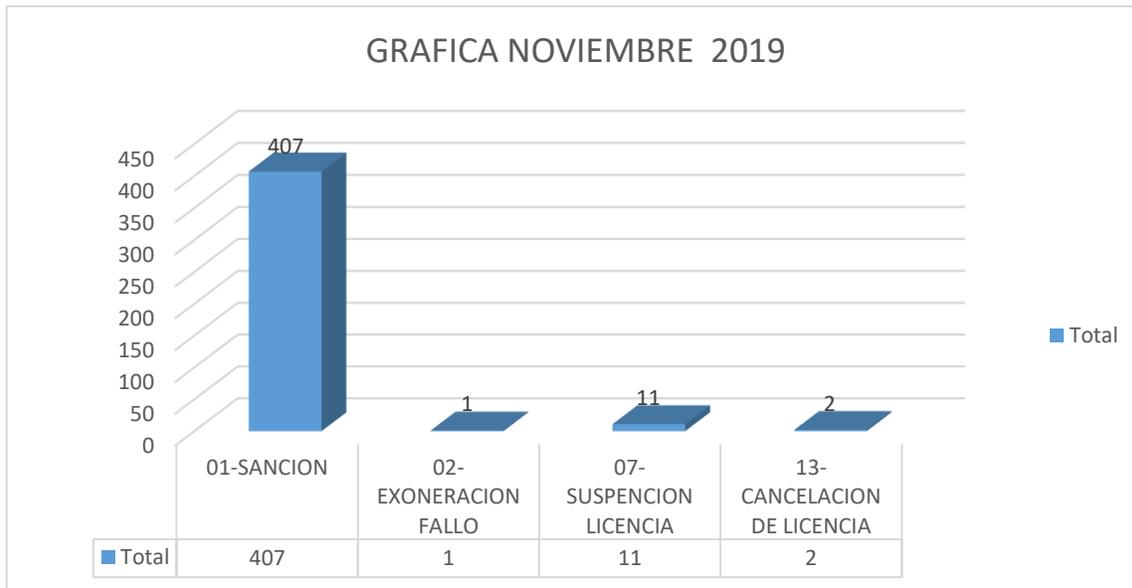
GESTION CONTRAVENCIONAL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

DETALLES NOVIEMBRE 2019	Cuenta de NUMEROCOMPARENDO
ASISTENCIA A CURSO COMPARENDO	6
COBRO COACTIVO	1
INGRESADO	334
PAGADO	540
PENDIENTE DE FALLO	5
PENDIENTE RECURSO APELACIÓN	1
PENDIENTE RECURSO REPOSICIÓN	1
RESOLUCION	199
Total general	1087



DETALLE NOVIEMBRE 2019	CANTIDAD
01-SANCION	407
02-EXONERACION FALLO	1
07-SUSPENCION LICENCIA	11
13-CANCELACION DE LICENCIA	2
Total general	421

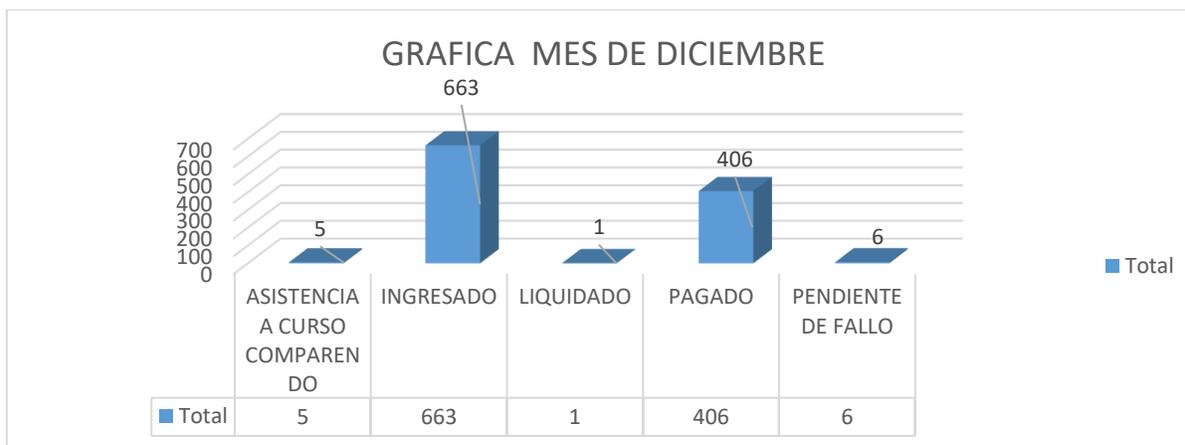
31



DERECHOS DE PETIFICION PQRS NOVIEMBRE 2019	
Recibidos	43
Contestados	31
pendientes	12

GESTION CONTRAVENCIONAL DEL MES DE DICIEMBRE

DETALLE MES DE DICIEMBRE	CANTIDAD
ASISTENCIA A CURSO COMPARENDO	5
INGRESADO	663
LIQUIDADADO	1
PAGADO	406
PENDIENTE DE FALLO	6
Total general	1081



32

DETALLE MES DE DICIEMBRE	CANTIDAD
01-SANCION	962
02-EXONERACION FALLO	1
07-SUSPENCION LICENCIA	6
21-REVOCATORIA DIRECTA	1
34-NOVEDAD RESOLUCION FOTODETECCION	1
Total general	971



De acuerdo a la información recibida del sistema SIOT, durante el último trimestre se reportan comparendos sin datos del infractor o del propietario, denominados NN, lo cual no permiten sancionar de manera adecuada la totalidad de comparendos por falta de información. Se hace un llamado nuevamente a los agentes de tránsito para que realicen los comparendos con la totalidad de los datos, ya que solo se sancionaron los que la funcionaria MARIA FERNANDA ENDES, logra ubicar la información mediante investigación en la plataforma RUNT, los que no fue posible hallar los datos del propietario se ordenará la caducidad de los mismos, no por falta de gestión por parte de las Inspecciones sino por la mala elaboración.

33

DERECHOS DE PETIFICION PQRS DICIEMBRE 2019	
Recibido	49
Contestado	42
pendientes	7

RECUESTO DE COMPARENDOS PAGOS ÚLTIMO TRIMESTRE

La siguiente información fue tomada de la base de datos generada por el sistema SIOT, la entidad recibió el pago de SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS, como se describe en el siguiente cuadro.

COMPARENDOS PAGADOS		
PERIODO	CANTIDAD	VALOR
COMPARENDOS MES DE OCTUBRE	459	229.636.798
COMPARENDOS MES DE NOVIEMBRE	540	300.421.505
COMPARENDO MES DE DICIEMBRE	448	242.224.248
TOTAL	1.447	772.282.551

Es importante acotar que dichos valores no corresponde en su totalidad para la I.T.T.B., un porcentaje para POLCA, SIMIT y LRG (Contratista). Por inconvenientes del Sistema SIOT, no fue posible obtener el dato exacto de lo que corresponde a la entidad.

34

4.3. PROCESO SEGURIDAD VIAL

4.3.1. GESTIÓN TÉCNICA

REUNIONES Y ESTUDIOS REALIZADOS

Asistencia a reuniones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo, los días martes en el auditorio de la Secretaría de Medio Ambiente, donde se planearon todas las actividades, eventos y simulacros a realizarse en los meses de enero a diciembre de 2.019.

Reuniones Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres, CMGRDB



Noviembre 19 de 2.019.



Octubre 29 de 2.019.

- Reuniones del Comité Local de seguridad vial, donde se han tratado temas como los avances del Plan Local de seguridad por las diferentes entidades que lo conforman y los nuevos convenios que se adelantarán con la ANSV.



- Reuniones de la Comisión de Futbol, donde se dictan las disposiciones a regir en los partidos de futbol profesional del equipo Alianza Petrolera en el estadio Daniel Villa Zapata, de la liga Aguila II-2019.



35

- Visitas Técnicas: Atención a diferentes solicitudes de la comunidad en tema relacionados con seguridad vial, señalización, Movilidad y control de tránsito.



Visita Barrio Las Américas, noviembre 29/2019. Campo 14, corregimiento El Centro, Octubre 22.

TRAMITES REALIZADOS A TRAVES DE LA DIVISION TECNICA

Correspondencia, Resoluciones, Visitas técnicas, conceptos de viabilidad expedidos en la División Técnica.

36

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA				
CORRESPONDENCIA - RESOLUCIONES - CONCEPTOS VIABILIDAD AÑO 2.019				
D I V I S I Ó N T E C N I C A				
M E S E S	OFICIOS ENVIADOS	RESOLUCIONES	VISITAS TECNICAS	CONCEPTOS VIABILIDAD
ENERO	17	13	11	3
FEBRERO	11	11	5	6
MARZO	15	11	1	6
ABRIL	20	17	1	15
MAYO	25	21	2	10
JUNIO	13	10	3	5
JULIO	20	16	3	6
AGOSTO	24	21	7	8
SEPTIEMBRE	19	27	3	16
OCTUBRE	18	27	3	10
NOVIEMBRE	13	23	3	8
DICIEMBRE	8	13	1	2
TOTAL	203	210	43	95

4.3.2. GESTIÓN TRANSPORTE PÚBLICO

TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO DE PASAJEROS:

1. Nuevo Modelo para el Sistema de Transporte Público Colectivo de Pasajeros.

Las empresas de transporte público vinculadas en el proceso y participantes de las mesas de trabajo no presentaron las propuestas para el desarrollo del cronograma previsto, no se logró el avance esperado en cuanto a las metas previstas, la empresa “COOCHOFERES” no atendió las convocatorias y requerimientos realizados por la ITTB, dificultando la concertación en las actividades propias del proceso de reestructuración de rutas.

2. Reposición de equipos:

Para el periodo objeto del presente informe la principal empresa de transporte público de pasajeros que adelantó reposición de equipo automotor, fue TRANSPORTES SAN SILVESTRE.

Una vez cumplida la vida útil de 20 años en los vehículos que prestan el servicio público colectivo de transporte, estos son desvinculados de las empresas de transporte habilitadas en el municipio, con el fin de que sean sometidos a procesos de desintegración física o cancelación del registro por deterioro. La reposición generalmente se da mediante la autorización para vincular un vehículo proveniente de otro municipio y en algunos casos con la matrícula de uno nuevo.

Este proceso se realiza mediante la vinculación de microbuses provenientes de otros municipios, como Medellín, Bucaramanga, Girón, Floridablanca y recientemente de Neiva, se desvinculan de común acuerdo en las empresas de cada municipio y son aceptados por las empresas de Barrancabermeja, previo concepto expedido por la autoridad de transporte, basado principalmente en la edad del equipo, su estado y la correspondencia con el vehículo desvinculado que se repone. Para el caso de los vehículos tipo taxi, la desvinculación es realizada por cambio de servicio de público a particular o cancelación de matrícula, que son repuestos por vehículos nuevos exclusivamente. En estos últimos cuatro meses se han realizado las siguientes reposiciones:

REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TAXI - RENOVACIÓN EN COLECTIVO			
EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	REPOSICIÓN O RENOVACIÓN
RADIO TAXI	TAXI	219	2
TRANSBARRANCA	TAXI	291	1
TRANSANDES LA TEA	TAXI	31	
COTSEM	TAXI	58	2
	COLECTIVO	12	
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	74	1
	MIXTO	35	
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	
GECOTAX	TAXI	61	1
COOPTRANSECO	TAXI	2	
TAX PIPATON	TAXI	278	
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	1
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	5
COTRAYRIGUIES	COLECTIVO	11	1
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	
TOTAL			14

1. Depuración de registros parque automotor de servicio público individual:

En el entendido de brindar absoluta claridad frente a la numeración de vehículos tipo taxi autorizados para prestar el servicio en Barrancabermeja, se culminó el proceso de depuración de los registros de vehículos en el módulo de transporte público sistema SIOT, de esta forma se identificaron algunas inconsistencias que fueron informadas a la dirección y oficina jurídica para que se adelanten las acciones de investigación en los entes competentes. De esta forma se pretende corregir errores por duplicidad de números internos y de otros registros.

Se validaron 958 vehículos con su correspondiente número interno, fue necesario revisar 84 historiales físicos para la reasignación de los números en los casos de cruces derivados de errores en los procesos de reposición de equipo en las empresas de transporte. Se identificaron cuatro casos de presunta duplicidad en los números que se encuentran en proceso de investigación.

DEPURACIÓN BASE DE DATOS TAXIS				
EMPRESAS	MODALIDAD DE	PARQUE AUTOMOTOR	REGISTROS CORREGIDOS	INVESTIGACIÓN
TRANSBARRANCA	TAXI	277	13	
TAX PIPATON	TAXI	257	22	
RADIO TAXI	TAXI	199	14	
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	70	5	
COTSEM	TAXI	52	3	
TRANSANDES LA TEA	TAXI	11	7	4
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	12	2	
COOPTRANSECO	TAXI	2	0	
GECOTAX	TAXI	78	18	
TOTAL		958	84	4

TARJETAS DE OPERACIÓN: verificados los requisitos que establece el decreto 1079 de 2015, para la expedición de tarjetas de operación en la modalidad de transporte público individual de pasajeros en vehículos tipo taxi, esta división dio trámite favorable de autorización para la prestación del servicio público de transporte con zona de operación en el Municipio de Barrancabermeja a 485 vehículos, distribuidos en las nueve (9) empresas habilitadas para la prestación del servicio de la siguiente manera: Una cooperativa siempre hace cobro por aportes?

39

EMPRESAS	MODALIDAD DE TRANSPORTE	PARQUE AUTOMOTOR ACTIVO	TARJETAS DE OPERACIÓN
RADIO TAXI	TAXI	219	18
TRANSBARRANCA	TAXI	291	7
TRANSANDES LA TEA	TAXI	31	
COTSEM	TAXI	58	2
	COLECTIVO	12	
TRANSPORTES SAN JUAN	TAXI	74	55
	MIXTO	35	2
RADIO TAXI ESPECIAL S.A.S	TAXI	10	1
GECOTAX S.A.S.	TAXI	61	45
COOPTRANSECO	TAXI	2	2
TAX PIPATON	TAXI	278	4
COOCHOFERES	COLECTIVO	125	2
SAN SILVESTRE	COLECTIVO	122	3
COTRAYARIGUIES	COLECTIVO	11	
ASOCIADOS	COLECTIVO	10	
TOTAL			141

CAMBIOS DE EMPRESA: se ha dado continuidad a la aplicación del Decreto 2297 del 27 de noviembre de 2015, facilitando considerablemente el trámite de cambio de empresa,

continúa presentándose de las demás empresas hacia la empresa GECOTAX. Se expiden los actos administrativos que son notificados a cada empresa y al propietario del vehículo.

Cambio de Empresa Servicio Individual.	3
--	---

CAMBIOS DE SERVICIO MODALIDAD ESPECIAL: atendiendo lo dispuesto por el Ministerio de Transporte en el Decreto 1079 de 2015 y resolución 0002661 del 24 de julio de 2017, se autorizó el cambio de servicio de público a particular en vehículos destinados al servicio especial con capacidad en ocupantes de nueve o menos pasajeros, teniendo en cuenta la reciente expedición del Decreto 1305 de agosto de 2017, que modificó el término establecido para realización de estos trámites. Para cada caso se verifica el retiro de las placas laterales y de techo, distintivos y emblemas, elaborando registro fotográfico que hará parte del historial del automotor.

Cambio de Servicio Modalidad Especial.	02
--	----

Una vez se surte el trámite, es reportado a la dirección territorial del Ministerio de Transporte correspondiente y a la empresa de transporte a la cual se encontraba vinculado.

40

➤ **PLAN LOCAL DE SEGURIDAD VIAL:**

Se adelantó reunión del comité de seguridad vial, con el fin de socializar algunos aspectos implícitos en la auditoría realizada por la firma URBAVIAL, para formular medidas y acciones en cada dependencia para superar aquellas falencias evidenciadas.

Igualmente en esta reunión se contó con la participación de funcionarios de la agencia nacional de seguridad vial, que socializaron la segunda etapa de las intervenciones en la infraestructura vial con el programa “pequeñas grandes obras” así como la estrategia de los planes de movilidad escolar.

Una vez terminada la intervención de la ANSV, se procedió a revisar los resultados presentados por la firma auditora de seguridad vial, informe que muestra el avance en el Plan Local de Seguridad Vial, tanto en la etapa de formulación como en su implementación.

RESULTADO EVALUACIÓN GENERAL (Evaluación de aspectos generales del PLSV y de gestión en seguridad vial a nivel territorial)

RESULTADO EVALUACIÓN GENERAL	70%
	ACEPTABLE

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES:

El resultado de la evaluación general es aceptable, teniendo en cuenta, por un lado, la crisis administrativa de la ciudad, pero por el otro, que hay avances importantes en algunas áreas, y que las acciones están en implementación, por los tiempos que se establecieron; se requerirá de todas maneras mayor dedicación, en este momento hay un buen profesional liderando este Plan, pero que por la multiplicidad de tareas a asignadas, no es lo eficiente que se requiere, para estar gestionando con las otras dependencias el accionar necesario, se requiere un Gerente del PLSV.



RESULTADO EVALUACIÓN INICIAL

41

RESULTADO NIVEL DE SATISFACCIÓN FORMULACIÓN DEL PLSV	91,9%
	SOBRESALIENTE

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES:

El documento Plan Local de Seguridad Vial de Barrancabermeja, ha sido formulado con altos estándares, ajustado al Plan Nacional de Seguridad Vial, con un equipo interdisciplinario y con experiencia en estos temas, debidamente diagnosticado el problema de siniestralidad y con una buena formulación de las fichas del plan de acción.



RESULTADO EVALUACIÓN CLSV (Evaluación de la gestión técnica operativa y de consecución de recursos de los Comités de Seguridad Vial)

RESULTADO EVALUACIÓN CLSV	90%
	SOBRESALIENTE

ANÁLISIS Y OBSERVACIONES:

El Comité Local de Seguridad Vial, como está funcionando actualmente es sobresaliente, no significa que siempre haya sido así, pues el acto administrativo es del año 2017 y solo inicio funciones en 2018.

Ahora bien, por lo observado, hay dependencias o secretarías que no habían participado anteriormente (Secretaría de Salud y Educación), o personas delegadas que no han sido permanentes, que su delegación ha cambiado (Ej. Secretaría de Gobierno); factores estos que no permiten avanzar con la diligencia que el proceso demanda.



RESULTADO EVALUACIÓN EFICACIA Y EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES

42

CALIFICACIÓN EFECTIVIDAD DE ACCIONES DEL PLSV	
RESULTADO EVALUACIÓN EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLSV	50,7%
RESULTADO ESPERADO EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES A LA FECHA	81,9%
RESULTADO EVALUACIÓN EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLSV	48,5%
RESULTADO ESPERADA EVALUACIÓN EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PLSV	77,3%



RESULTADO INDICADOR TOTAL DE GESTIÓN (balance integral de la gestión realizada en los PSV)



El resultado aceptable del indicador total de gestión, obedece a un divorcio entre diagnóstico y acciones, un Comité que se estancó en su primera etapa, ausencia de recursos, falta de capacidad para la gestión de recursos, un organismo de tránsito débil institucionalmente y esto redundó en la consecución de los objetivos de la seguridad vial.

Las pérdidas para la economía barranqueña derivada del fenómeno de la refinera, no fue ajeno a la administración municipal, sumado a la crisis institucional; no es entonces extraño que los avances en la implementación del Plan Local de Seguridad Vial, debidamente formulado, pero sin la voluntad política ni administrativa suficiente para sacarlo adelante.



4.4. GESTIÓN DE SISTEMAS

43

Se elabora éste reporte con énfasis al sistema de información misional, el cual soporta tecnológicamente la operación de la ITTB respecto de la atención y ejecución en el marco legal y normativo de los diversos trámites y servicios que se prestan en la Entidad, en cuanto a facturación, registro, control y procesos de envío y recepción de información con otros entes, tanto en algunos procesos en que se envían datos o se procesan datos recibidos, e igualmente en procesos de interoperabilidad directa como es el caso del web service con el Runt

Desde este marco, las acciones preponderantes son:

1. Operatividad funcional con Runt vía web service

En el periodo de referencia, se continuó afianzando la operación del web service Siot – Runt, pilar de esta solución tecnológica, y se puso en marcha el proceso de Inscripción de ciudadanos a través del Siot, obteniendo como elemento diferenciador a lo anterior, que ahora quedan datos de los ciudadanos inscritos en la base de datos local, pues antes de que se hiciera mediante el ws Siot – Runt, la información quedaba registrada solamente en el Runt, perdiéndose una gran oportunidad de conservar y utilizar más eficientemente datos que el ente público incorporaba

2. Mejoras Proceso Contravencional

Es de destacar procesos masivos tendientes tanto a mejorar la calidad de la información en el caso de algunos comparendos que aparecían sin el código de infracción, y sobre todo se hicieron ajustes en la lógica inmersa en el software misional, a fin de que no se permita e ingreso de registros incompletos en la incorporación de datos digitados. La captura es inteligente en el caso de los comparendos que se digitan desde la Guardia de Tránsito.

3. Implementación web service con el Simit

Se ha observado con un alto grado de satisfacción, que cada vez son menos los casos en los cuales los usuarios tenían que recurrir a solicitudes de descarga de la plataforma Simit, de sus multas canceladas; esta mejora en la aplicación de los pagos, obedece a que el web service Siot _ Simit reporta una alta eficiencia, observándose que esas solicitudes de reprocesos, corresponde a casos de pagos efectuados antes de octubre de 2019.

Se está analizando, en aras de mejorar también las descargas de los comparendos que se recaudan fuera de la ciudad (pagos vía Simit en otros municipios), ya que persiste allí una intervención humana obligatoria de pasar los pagos del operador punto Simit a Siot.

44

4. Módulo para operativos

Este módulo sigue soportando la realización de los operativos, inclusive en puntos distantes como el corregimiento El Centro, sin inconvenientes propiamente de éste (software), y las incidencias obedecen fundamentalmente a eventos de desconexión, necesidad de anular facturas que ya los usuarios habían solicitado y no cancelaron oportunamente y algunos casos de datos inconsistentes por temas de migración o ajustes a esa migración que están pendientes.

5. Web services con bancos

Muy estable este proceso; los resultados son dicentes, y ya son muy escasos y esporádicos los casos en los cuales se presenta alguna falla en el registro de estos pagos. En el sentido puro de lo tecnológico, está funcionando correctamente, y las observaciones de los usuarios surgen por la distancia de una entidad bancaria a la sede de la ITTB, y por algunos detalles por mejorar en cuanto a la precedencia de pagos que exige primero pagar algunos conceptos para luego poder liquidar y pagar otros, en los cuales hay implícito un

desplazamiento ineficiente al banco, en algunos casos, pero este aspecto está en proceso de racionalizarse para evitar idas y vueltas al banco innecesarias.

6. Generación de informes y/o archivos desde SIOT

En lo que respecta a Reportes, se amplió sustancialmente el número de reportes ajustados y disponibles para los usuarios; fue el resultado de una interacción de los desarrolladores del software con diversos funcionarios de la ITTB, y como resultado hoy contamos con 22 reportes ajustados a las necesidades de la Entidad, a saber:

- Histórico de propietarios de vehículos
- Comparendos por estados
- Comparendos impuestos por embriaguez
- Reportes de fotocomparendos
- Acuerdos de pagos pagados
- Cartera por edades
- Notas crédito
- Liquidación de Trámites RNA y RNC
- Parque automotor
- Reporte estadístico de trámites
- Trámites en estado radicado
- Cantidad de trámites aprobados por mes por sede operativa
- Licencias de conducción expedidas por periodos
- Estadística de los movimientos de los comparendos
- Acuerdos de pago vigentes
- Informe de accidentalidad
- Mayores causas de accidentalidad donde hay muertos y heridos
- Accidentalidad por zona
- Cantidad de víctimas mortales (sexo, edad, clase de vehículo)
- Reporte de movimiento de Caja
- Cartera recuperada

45

7. Procesos de aseguramiento Cobro Coactivo

Los procesos y documentos de Cobro Coactivo, tanto de Comparendos como de Porte de Placa y Acuerdos de Pago, se siguen generando de manera normal y correcta. En lo concerniente a Acuerdos de Pago, se mejoró la impresión de éstos, al igual que su ubicación dentro del servidor, se mejoraron validaciones en los Acuerdos de Pago para

tener más consistencia en la información y por ende en la documentación derivada de ellos, e inclusive se mejoró sobre ellos la marcación de incumplimiento.

8. Incorporación de la Accidentalidad vía Siot

Similar a lo ya mencionado referente a la inscripción de ciudadanos desde el Siot, en ese caso mediante web service con Runt, en el caso de la accidentalidad se está incorporando la información por Siot, en este caso no por web service con Runt, pero sí mediante reporte de la información a la base de datos nacional por archivos planos estandarizados, y procedimientos igualmente validados al nivel nacional.

9. Actualización por bitácora de datos en Simit

A fin de mejorar el proceso de pago y descarga de Acuerdos de Pago, se actualizaron 906 registros en la plataforma Simit, ya que presentaban valores inconsistentes en las cuotas.

1	RESOLUCIÓN	FECHA_RESOLUCIÓN	TIPODOCUMENTO	NOMBRE	VALOR_MULTA_ERRA	VALOR_MULTA_CORREC
882	AP1338	05/04/2019	1	YONATHAN SMIT	824301	737730
883	AP1339	05/04/2019	1	ANDRES	462997	368865
884	AP1340	05/04/2019	1	ANDRES	509675	368865
885	AP1341	05/04/2019	1	TOBIAS	397213	390621
886	AP1342	05/04/2019	1	DANIER	496551	368865
887	AP1343	05/04/2019	1	SEBASTIAN	1002018	737730
888	AP1344	05/04/2019	1	SEBASTIAN	589480	344728
889	AP1345	08/04/2019	1	LUZ EDITH	337420	183856
890	AP1346	08/04/2019	1	EULISES	557651	368865
891	AP1349	09/04/2019	1	CHRISTIAN DAVID	596284	344730
892	AP1350	09/04/2019	1	CHRISTIAN DAVID	505100	368865
893	AP1351	10/04/2019	1	ROBINSON	12875399	5544382
894	AP1352	10/04/2019	1	LINA MARCELA	418255	368865
895	AP1353	10/04/2019	1	ROSMIRA	782071	294750
896	AP1482	28/05/2019	1	JUAN GUILLERMO	390621	390615
897	AP152	20/03/2019	1	MARTA LUCIA	507458	368865
898	AP1532	06/06/2019	1	CESAR AUGUSTO	390621	390615
899	AP1533	07/06/2019	1	JHON HENRY	390621	390615
900	AP1559	08/06/2019	1	LUIS ALBERTO	390621	390615
901	AP1612	26/06/2019	1	MARLEYDIS	322175	322170
902	AP1625	02/07/2019	1	JORGE ELIECER	781242	781230
903	AP1668	05/07/2019	1	ALCIBIADES	414058	390621
904	AP1683	10/07/2019	1	LUIS EDUARDO	308000	307995
905	AP1710	17/07/2019	1	SANTIAGO ANDRES	781242	781230
906	AP1721	19/07/2019	1	MARTIN CLIMACO	884250	599698
907	AP1728	19/07/2019	1	MARIA	164267	164264
908						

46

Fragmento de los Acuerdos de Pago actualizados por bitácora

Esta actualización fue hecha de manera coordinada con STB y confirmada por la Federación Colombiana de Municipios

10. Ajuste Avalúos Vehículos

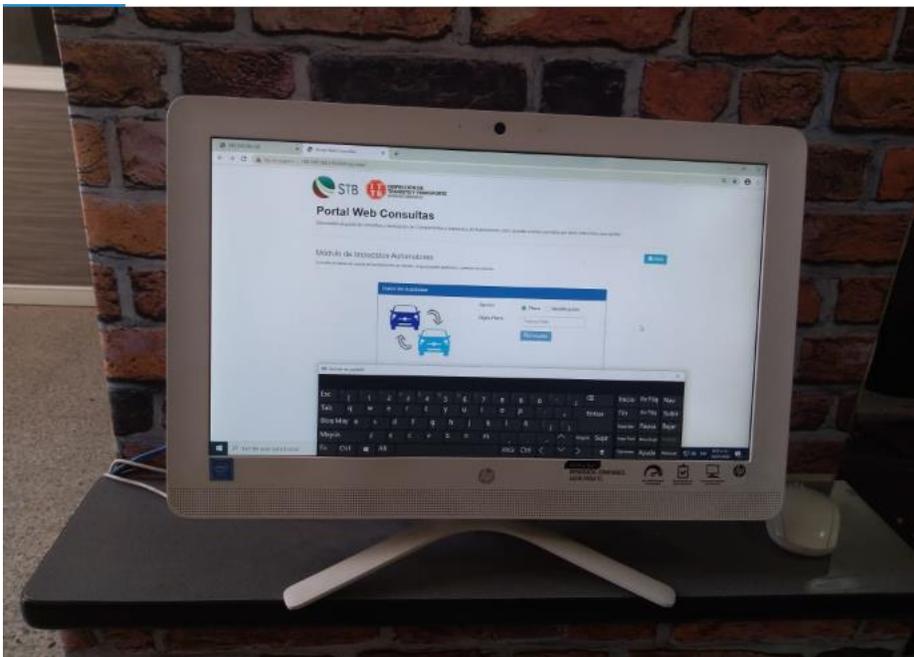
En este trimestre final de 2019, se hicieron los ajustes pertinentes, incorporando al Siot una funcionalidad para el cálculo del avalúo de los vehículos, totalmente integrada con las tablas del Ministerio de Transporte, permitiendo de esta forma generar el valor de la Retención en la fuente, aplicable a los traspasos donde el vendedor es una persona natural.

De igual manera en lo que concierne a la redefuente para vehículos modelo año en curso o superior, se introdujeron mejoras para hacer mucho más seguro ese subproceso.

11. Consultas Web

Para beneficio de los usuarios, se dio al servicio ya en productivo, el portal web para las consultas de los estados de cuenta tanto por placa como por cédula o documento en general.

47



Módulo auto consulta mediante portal web

La consulta está disponible por internet desde móviles, tablets o PCs, pero además al interior de la ITTB se ha instalado un módulo para que los usuarios que acuden a las instalaciones de la sede administrativa puedan efectuar auto consultas.

4.5. PROCESO JURIDICO Y DE CONTRATACION

Durante el periodo reportado se realizaron contratos por los siguientes valores

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA INFORME DE CONTRATACIÓN PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2019 -

MES	MODALIDAD	# CONTRATOS	VALOR	TOTAL/MES	TOTAL PERIODO
OCTUBRE	MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 2.000.000,10	\$ 2.000.000,10	\$ 9.880.000,10
NOVIEMBRE	MÍNIMA CUANTÍA	1	\$ 7.880.000,00	\$ 7.880.000,00	

48

4.6. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE – NOVIEMBRE – DICIEMBRE 2019

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS REALIZADAS

NOMBRE DE LA AUDITORIA	NÚMERO DE HALLAZGOS ADTIVOS
AUDITORIA ESP. GESTION CONSOLIDADO PLANES DE MTO 2018 - TICS Y 2019.xlsx TICS VENCEN 2019 Y 1 EN EL 2020	10
AUDITORIA ESPE. GESTION AMBIENTAL. VENCEN EN 2019 Y 2020 FEBRERO	3
AUDITORIA ESP. CONTROL FINANC Y CONT. VENCEN EN MAYO 2020	13
AUDITORIA ESP. CONTROL FINANC. Y PTAL. VENCEN EN ENERO Y MAYO DE 2020	3
AUDITORIA REGULAR VIGENCIA 2018. VENCEN EN 2020 (CON CONFORMIDAD EN DICIEMBRE) PENDIENTE DE SEGUIMEINTO	32
TOTAL	61

AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO

NOMBRE DE LA AUDITORIA	NÚMERO DE HALLAZGOS	REMITIDO A :
AUDITORIA PARQUEADERO YARIGUIES	3	DIRECCION Y CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
AUDITORIA PROCESO JURIDICO Y DE CONTRATACION	10	AL PROCESO JURIDICO Y DE CONTRATACIÓN, DIRECCION
AUDITORIA AL PROCESO DE TRAMITES	5	AL PROCESO DE TRAMITES (MATRICULAS), DIRECCION, CONTRALORIA, DENUNCIA REMITIDA A LA FISCALIA DEL INFORME REMITIDO POR EL CONSORCIO STB
AUDITORIA INTERNA A LOS REMBOLSOS DE CAJA MENOR	4	A DIRECCIÓN Y FINANCIERA

SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE AUDITORIAS REALIZADAS A LA VIGENCIA 2018

49

SEGUIMIENTOS REALIZADOS LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS SIGUIENTES AUDITORIAS	NUMERO DE METAS A CUMPLIR
AUDITORIA ESPECIAL AL CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	15
AUDITORIA ESPECIAL AL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTA	3
AUDITORIA A LA GESTIÓN DE LAS TICS	3
AUDITORIA AL SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	3
TOTAL	24

AUDITORIAS INTERNAS REALIZADAS

PROCESO O ACTIVIDAD	No. De Hallazgos
REVOCATORIAS 2018	57
RECIBOS NO.158433 Y NO. 160982	2
TOTAL	59

4.7. GESTION ADMINISTRATIVA

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, realiza sensibilización para la interiorización del código de integridad.

Se gestionaron los siguientes Convenios de Prácticas Académicas y Pasantías:

ENTIDAD	CONVENIO N.	DURACION	POBLACION
SENA	N. 0013	DOS (2) AÑOS	Un (1) Estudiante
FUNDESMAG	N. 2053	UN AÑO (12 MESES)	Seis (6) Estudiantes
UNAB	N.1964	TRES (3) AÑOS	Un (1) Estudiante
UNIV. COOPERATIVA DE COLOMBIA	N.001	DOS (2) AÑOS	Seis (6) Estudiantes
UNIPAZ	N.001	CINCO (5) AÑOS	Catorce (14) Estudiantes
INTESA	N. 564	DOS (2) AÑOS	Diez (10) Estudiantes
UNIORIENTE	N. 2130	DOS (2) AÑOS	Un (1) Estudiante
TRAINING FIT		UN AÑO (12) MESES	Cuatro (4) Estudiantes

50

Capacitaciones realizadas de Octubre a Diciembre de 2019

AREAS TEMATICAS	TEMA	POBLACION	DURACION	MES
ADMINISTRATIVO	CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO	FUNCIONARIOS	8 HORAS	OCTUBRE-2019
ADMINISTRATIVO	CONTROL, DE ANSIEDAD	FUNCIONARIOS	4 HORAS	OCTUBRE-2019
ADMINISTRATIVO	TRABAJO DE EMOCIONES	FUNCIONARIOS	4 HORAS	OCTUBRE-2019
ADMINISTRATIVO	CONTRATACION ESTATAL	FUNCIONARIOS	4 HORAS	OCTUBRE-2019
ADMINISTRATIVO	SEMANA SINDICAL DEL SERVIDOR PUBLICO	FUNCIONARIOS	8 HORAS	OCTUBRE-2019

AREAS TEMATICAS	TEMA	POBLACION	DURACION	MES
ADMINISTRATIVO	FORMULACION DE PROYECTOS BAJO METODOLOGIA EN MARCO LOGICO	FUNCIONARIOS	8 HORAS	DICIEMBRE-2019
ADMINISTRATIVO	SIGEP II	FUNCIONARIOS	8 HORAS	DICIEMBRE-2019

PLANTA DE PERSONAL

Relación y número de Funcionarios Entre Octubre y Diciembre 2019

Número de Empleados en la Entidad	
Niveles	Planta Global
Carrera Administrativa	44
Provisionales	46
Libre Nombramiento	2
Periodo Fijo	1
TOTAL	93

51

Temporales (1) vinculado con estabilidad Reforzada por Accidente de Trabajo

Actividades Realizadas



ACTIVIDADES REALIZADAS PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACION



trabajo en equipo



Percepción visual

ACTIVIDADES REALIZADAS PLAN DE BIENESTAR Y CAPACITACION

NOVENAS NAVIDEÑAS



4.8. PROCESO DE TRÁMITES

PARQUE AUTOMOTOR REGISTRADO.

INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA								
AÑO	Bus, Buseta, Microbús	Automóvil camioneta campero	Camión, volqueta, tractocamión	Maquinaria agrícola y/o industrial	Motocicleta	Otros	TOTAL	VARIACIÓN
2016	993	19902	1994			161	93268	-
2017	967	20200	1984			180	95239	2%
2018	850	18470	337			6982	103212	8%
2019	1193	21657	1934	51	79943	1858	105443	2%

Durante el cuatrienio la matrícula de vehículos se ha venido incrementando, de tal forma que en el momento tenemos 105.443 diferentes vehículos matriculados, de los cuales las motocicletas representan el 76% (79.943) del gran total. Cabe anotar, que aún falta por considerar la información del mes de diciembre de 2019.

GESTIÓN MENSUAL DE TRÁMITES

53

TRÁMITES MES DE OCTUBRE

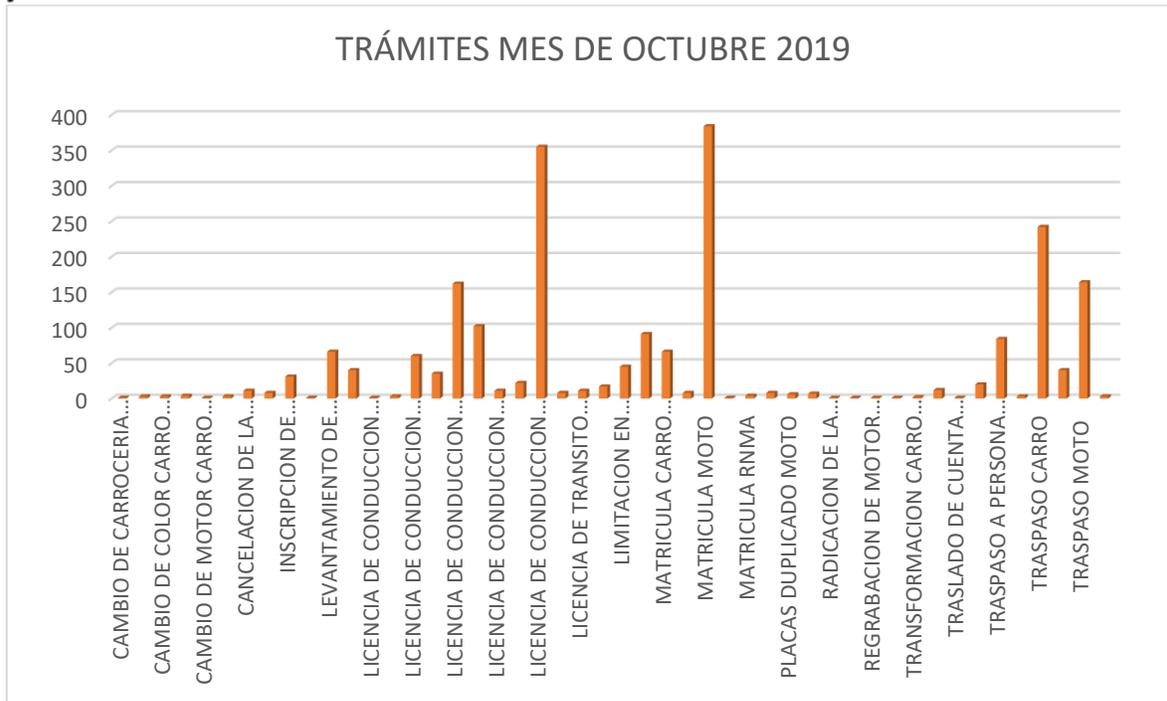
DESCRIPCION DEL TRAMITE	OCTUBRE
CAMBIO DE CARROCERIA CARRO	1
CAMBIO DE COLOR CARRO	3
CAMBIO DE COLOR CARRO PUBLICO	3
CAMBIO DE MOTOR CARRO	4
CAMBIO DE MOTOR CARRO PUBLICO	1
CAMBIO DE SERVICIO CARRO	3
CANCELACION DE LA MATRICULA CARRO	11
CANCELACION DE LA MATRICULA MOTO	8
INSCRIPCION DE LIMITACION CARRO	31
INSCRIPCION DE LIMITACION MOTO	1
LEVANTAMIENTO DE LIMITACION CARRO	66
LEVANTAMIENTO DE LIMITACION MOTO	40
LICENCIA DE CONDUCCION CAMBIO DOCUMENTO CARRO	1
LICENCIA DE CONDUCCION CAMBIO DOCUMENTO MOTO	3
LICENCIA DE CONDUCCION DUPLICADO CARRO	60
LICENCIA DE CONDUCCION DUPLICADO MOTO	35
LICENCIA DE CONDUCCION EXPEDICION CARRO	162
LICENCIA DE CONDUCCION EXPEDICION MOTO	102
LICENCIA DE CONDUCCION RECATEGORIZACION ABAJO CARRO	11



Alcaldía de
Barrancabermeja



DESCRIPCION DEL TRAMITE	OCTUBRE
LICENCIA DE CONDUCCION REATEGORIZACION ARRIBA CARRO	22
LICENCIA DE CONDUCCION RENOVACION CARRO	355
LICENCIA DE CONDUCCION RENOVACION MOTO	8
LICENCIA DE TRANSITO DUPLICADO CARRO	11
LICENCIA DE TRANSITO DUPLICADO MOTO	17
LIMITACION EN MATRICULA INICIAL CARRO	45
LIMITACION EN MATRICULA INICIAL MOTO	91
MATRICULA CARRO PARTICULAR/OFICIAL	66
MATRICULA CARRO PUBLICO	8
MATRICULA MOTO	384
MATRICULA MOTOCARRO	1
MATRICULA RNMA	4
PLACAS DUPLICADO CARRO	8
PLACAS DUPLICADO MOTO	6
RADICACION DE LA MATRICULA CARRO	7
RADICACION DE LA MATRICULA MOTO	1
REGRABACION DE MOTOR RNMA	1
REGRABACION DE MOTOR CARRO	1
TRANSFORMACION CARRO	1
TRANSFORMACION CARRO PUBLICO	2
TRASLADO DE CUENTA CARRO	12
TRASLADO DE CUENTA MOTO	1
TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA CARRO	20
TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA MOTO	84
TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA MOTOCARRO	3
TRASPASO CARRO	242
TRASPASO CARRO PUBLICO	40
TRASPASO MOTO	164
TRASPASO RNMA	3
TOTAL TRÁMITES	2154



TRÁMITES MES DE NOVIEMBRE

55

CANTIDAD	TRAMITE
1	CAMBIO DE CARROCERIA CARRO
3	CAMBIO DE COLOR CARRO
1	CAMBIO DE MOTOR CARRO PUBLICO
1	CAMBIO DE SERVICIO CARRO
11	CANCELACION DE LA MATRICULA CARRO
13	CANCELACION DE LA MATRICULA MOTO
1	CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION
21	EXCEDENTE RETEFUENTE
33	INSCRIPCION DE LIMITACION CARRO
1	INSCRIPCION DE LIMITACION MOTO
75	LEVANTAMIENTO DE LIMITACION CARRO
60	LEVANTAMIENTO DE LIMITACION MOTO
1	LICENCIA DE CONDUCCION CAMBIO DOCUMENTO CARRO
2	LICENCIA DE CONDUCCION CAMBIO DOCUMENTO MOTO
26	LICENCIA DE CONDUCCION DUPLICADO CARRO
26	LICENCIA DE CONDUCCION DUPLICADO MOTO
140	LICENCIA DE CONDUCCION EXPEDICION CARRO
105	LICENCIA DE CONDUCCION EXPEDICION MOTO
4	LICENCIA DE CONDUCCION RECATEGORIZACION ABAJO CARRO
15	LICENCIA DE CONDUCCION RECATEGORIZACION ARRIBA CARRO

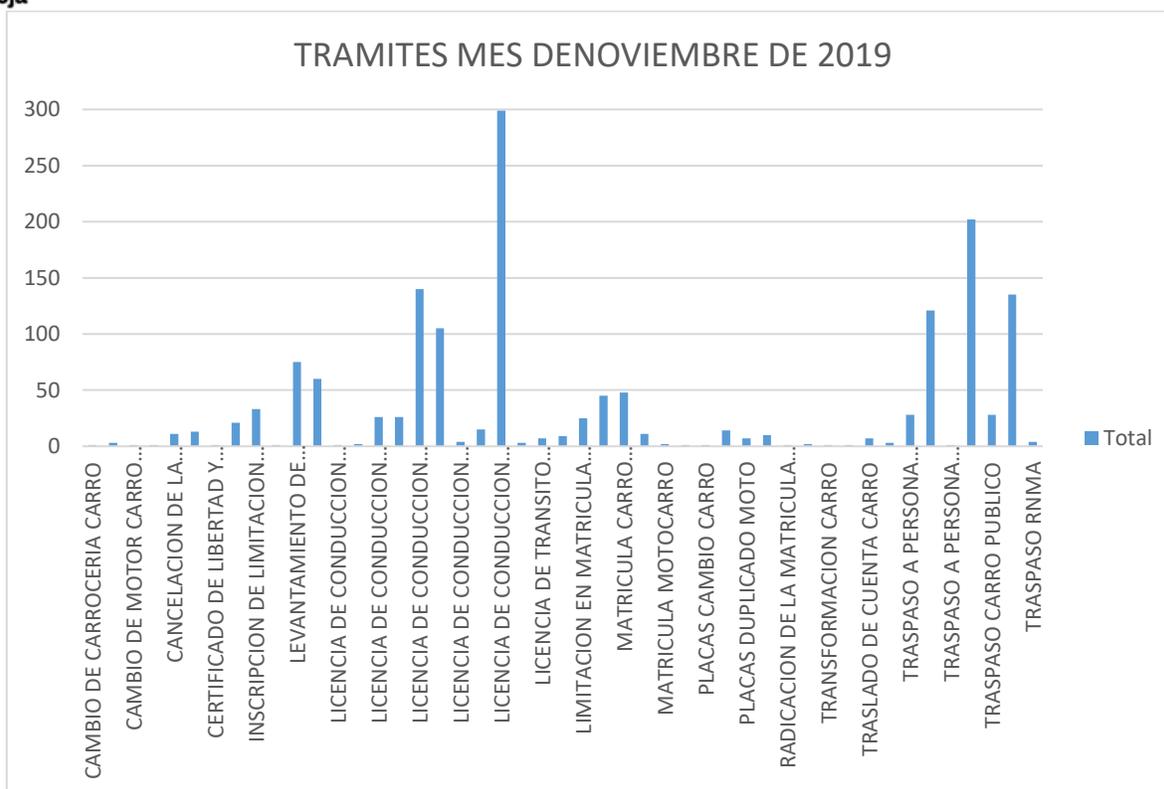


Alcaldía de
Barrancabermeja



CANTIDAD	TRAMITE
299	LICENCIA DE CONDUCCION RENOVACION CARRO
3	LICENCIA DE CONDUCCION RENOVACION MOTO
7	LICENCIA DE TRANSITO DUPLICADO CARRO
9	LICENCIA DE TRANSITO DUPLICADO MOTO
25	LIMITACION EN MATRICULA INICIAL CARRO
45	LIMITACION EN MATRICULA INICIAL MOTO
48	MATRICULA CARRO PARTICULAR/OFICIAL
11	MATRICULA CARRO PUBLICO
2	MATRICULA MOTOCARRO
1	MATRICULA RNMA
1	PLACAS CAMBIO CARRO
14	PLACAS DUPLICADO CARRO
7	PLACAS DUPLICADO MOTO
10	RADICACION DE LA MATRICULA CARRO
1	RADICACION DE LA MATRICULA MOTO
2	REMATRICULA CARRO
1	TRANSFORMACION CARRO
1	TRANSFORMACION CARRO PUBLICO
7	TRASLADO DE CUENTA CARRO
3	TRASLADO DE CUENTA MOTO
28	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA CARRO
121	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA MOTO
1	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA MOTOCARRO
202	TRASPASO CARRO
28	TRASPASO CARRO PUBLICO
135	TRASPASO MOTO
4	TRASPASO RNMA

1556	TOTAL TRAMITES
-------------	-----------------------



TRÁMITES MES DE DICIEMBRE

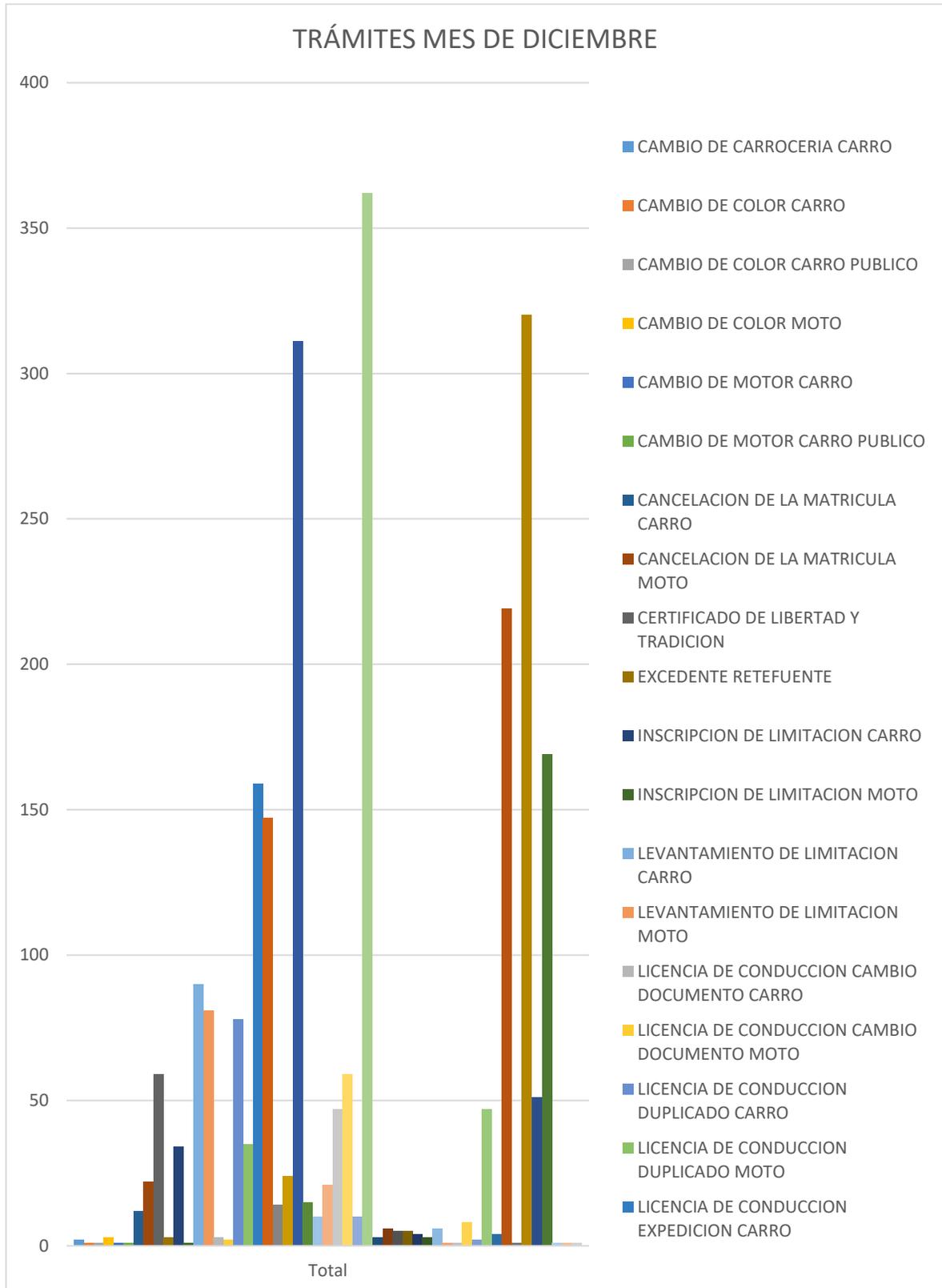
CANTIDAD	TRAMITE
2	CAMBIO DE CARROCERIA CARRO
1	CAMBIO DE COLOR CARRO
1	CAMBIO DE COLOR CARRO PUBLICO
3	CAMBIO DE COLOR MOTO
1	CAMBIO DE MOTOR CARRO
1	CAMBIO DE MOTOR CARRO PUBLICO
12	CANCELACION DE LA MATRICULA CARRO
22	CANCELACION DE LA MATRICULA MOTO
59	CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICION
3	EXCEDENTE RETEFUENTE
34	INSCRIPCION DE LIMITACION CARRO
1	INSCRIPCION DE LIMITACION MOTO
90	LEVANTAMIENTO DE LIMITACION CARRO
81	LEVANTAMIENTO DE LIMITACION MOTO
3	LICENCIA DE CONDUCCION CAMBIO DOCUMENTO CARRO
2	LICENCIA DE CONDUCCION CAMBIO DOCUMENTO MOTO



Alcaldía de
Barrancabermeja



CANTIDAD	TRAMITE
78	LICENCIA DE CONDUCCION DUPLICADO CARRO
35	LICENCIA DE CONDUCCION DUPLICADO MOTO
159	LICENCIA DE CONDUCCION EXPEDICION CARRO
147	LICENCIA DE CONDUCCION EXPEDICION MOTO
14	LICENCIA DE CONDUCCION RECATEGORIZACION ABAJO CARRO
24	LICENCIA DE CONDUCCION RECATEGORIZACION ARRIBA CARRO
311	LICENCIA DE CONDUCCION RENOVACION CARRO
15	LICENCIA DE CONDUCCION RENOVACION MOTO
10	LICENCIA DE TRANSITO DUPLICADO CARRO
21	LICENCIA DE TRANSITO DUPLICADO MOTO
47	LIMITACION EN MATRICULA INICIAL CARRO
59	MATRICULA CARRO PARTICULAR/OFICIAL
10	MATRICULA CARRO PUBLICO
362	MATRICULA MOTO
3	MATRICULA MOTOCARRO
6	MATRICULA RNMA
5	PLACAS DUPLICADO CARRO
5	PLACAS DUPLICADO MOTO
4	REGRABACION DE CHASIS O SERIAL CARRO
3	REGRABACION DE MOTOR CARRO
6	REIMPRESION LICENCIA DE TRANSITO
1	TRANSFORMACION CARRO
1	TRANSFORMACION CARRO PUBLICO
8	TRASLADO DE CUENTA CARRO
2	TRASLADO DE CUENTA MOTO
47	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA CARRO
4	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA CARRO PUBLICO
219	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA MOTO
1	TRASPASO A PERSONA INDETERMINADA MOTOCARRO
320	TRASPASO CARRO
51	TRASPASO CARRO PUBLICO
169	TRASPASO MOTO
1	TRASPASO POR ADJUDICACION CARRO
1	TRASPASO POR ADJUDICACION MOTO
1	TRASPASO RNMA
2466	TOTAL TRAMITES

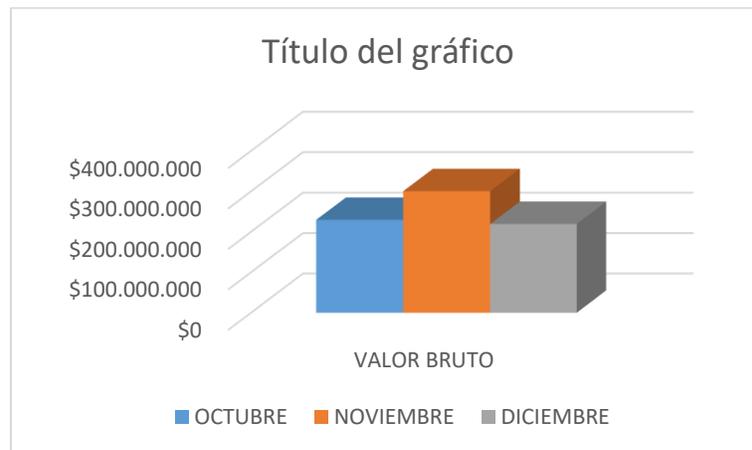


4.9. PROCESO DE COBRO COACTIVO

COMPARENDOS PAGADOS

Se pagaron un total de 1417 comparendos, recaudando la suma neta para la ITTB de \$753.696.815

MES	CANTIDAD	VALOR BRUTO
OCTUBRE	458	\$229.636.798
NOVIEMBRE	540	\$300.468.391
DICIEMBRE	410	\$219.451.032

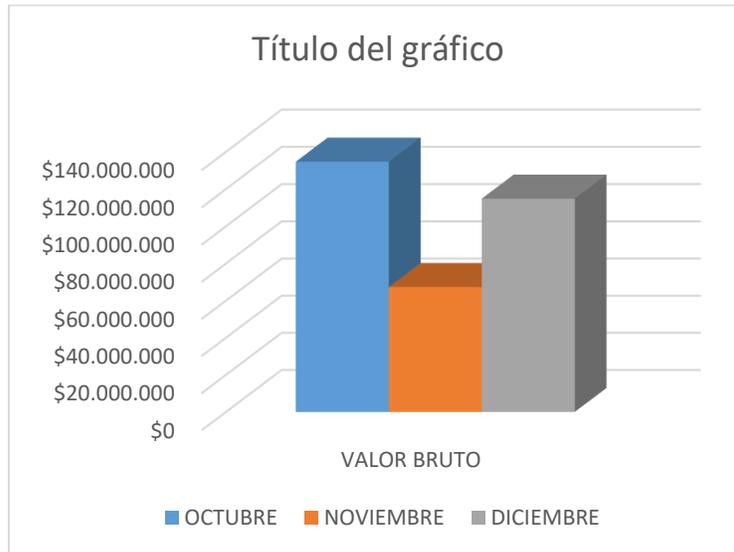


60

ACUERDOS DE PAGO

Se realizaron un total de 373 Acuerdos de pago, recaudando la suma neta para la ITTB de \$99.792.633 por concepto de primera cuota de pago

MES	CANTIDAD	VALOR BRUTO
OCTUBRE	121	\$134.646.863
NOVIEMBRE	117	\$67.344.602
DICIEMBRE	135	\$114.833.826

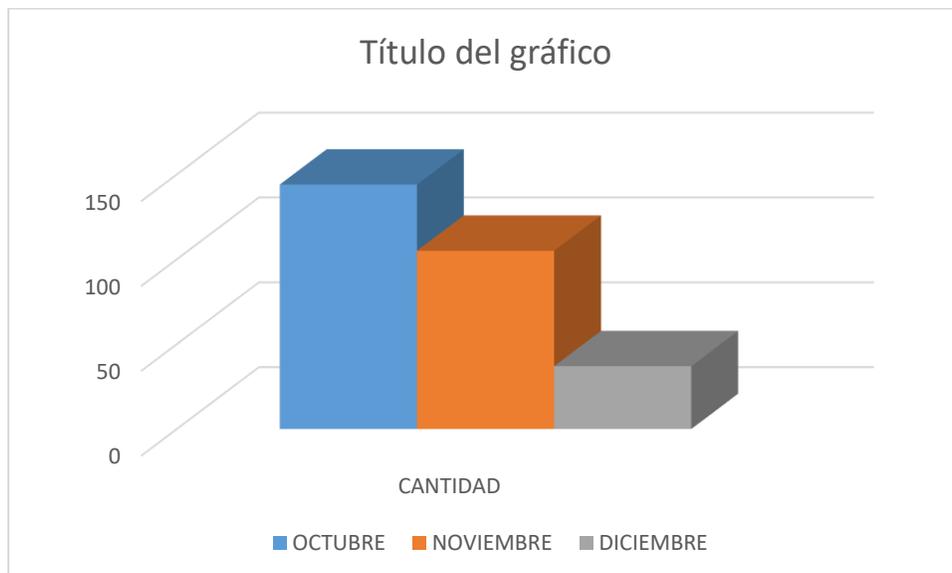


PRESCRIPCIONES DE COMPARENDOS

Se expidieron un total de 286 Resoluciones de prescripción de comparendos durante el periodo, discriminadas así:

61

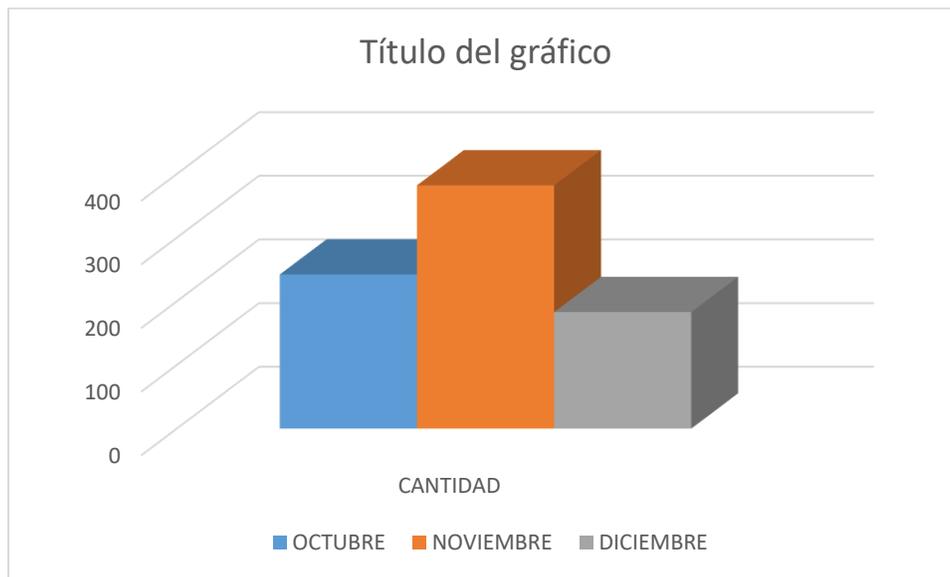
MES	CANTIDAD
OCTUBRE	144
NOVIEMBRE	105
DICIEMBRE	37



PRESCRIPCIONES DERECHO DE PORTE DE PLACA MUNICIPAL

Se expidieron un total de 807 Resoluciones de prescripción de porte de placa municipal durante el periodo, discriminadas así:

MES	CANTIDAD
OCTUBRE	242
NOVIEMBRE	382
DICIEMBRE	183



62

4.10. PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante Acuerdo No. 007 de 2.018 para la vigencia 2019, por valor de \$11.723.000.000,00

A continuación, se detalla el nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido del mes de enero a diciembre de 2019, así:

ANÁLISIS DE INGRESOS:

Del presupuesto total de ingresos por valor de \$11.723.000.000,00 se ha recaudado durante el periodo de Enero a Diciembre de 2019 la suma de \$8.182.131.528 equivalente al 69,8% del presupuesto aprobado para la vigencia de 2019.

Y según lo presupuestado mensualmente, el recaudo debería estar por la suma de \$976.916.666, ósea que para el periodo de Enero a Diciembre de 2019 se está reflejando la No efectividad en el recaudo mensual por la suma de \$295.072.372 y un acumulado del periodo de enero a Diciembre de \$3.540.868.464, equivalente al 30.2% de un déficit en el recaudo. Lo que nos da a entender que por cada \$100 presupuestados de Enero a Diciembre de 2019, se han recaudado \$69.8.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 21%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 el 20% a que tiene derecho a la entidad,

Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindraje de más de 125cc.

Los Ingresos no tributarios: Son los derechos municipales, multas y demás servicios que presta la entidad su participación fue de un 37.3% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

MULTAS

PORTE DE PLACAS

FORMATO DE FACTURACION

TRASPASOS

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 41.7% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera, con un recaudo en el periodo de enero a diciembre de \$3.414.616.577.

El siguiente grafico nos refleja la efectividad en el recaudo por conceptos, en la clasificación de los recursos presupuestales:

CONCEPTO	PRESUPUESTO ENERO A DICIEMBRE	RECAUDO ENERO A DICIEMBRE	% RECAUDADO
Ingresos Tributarios	\$ 1.500.000.000	\$ 1.714.273.661	114.2%
Ingresos No Tributarios	\$ 7.000.000.000	\$ 2.809.560.420	40.1%
Recuperación cartera	\$ 3.200.000.000	\$ 3.414.616.577	106.7%

Ingresos Tributarios: Del periodo de enero a diciembre su presupuesto es de \$1.500.000.000 y se recaudaron \$1.714.273.661, reflejándose un superávit operacional del 114.2%, ósea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$114.2.

Ingresos No Tributarios: Del periodo de enero a diciembre su presupuesto es de \$7.000.000.000 y se recaudó la suma de \$2.809.560.420, reflejándose un déficit operacional del 56.3%, ó sea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$43.7, por lo que se sugiere para el aumento de este componente y se tenga el equilibrio presupuestal y financiero:

- a. Identificar la posibilidad de compartir herramientas para ofrecer un mejor servicio y comodidad al usuario y mayor eficiencia en el uso de recursos.
- b. Realzar una mejor gestión de los ingresos, la premisa es NADA GRATIS TODO SE COBRA SEGÚN TARIFAS, como es el caso de (certificaciones, servicios de alférez, fotocopias, entre otros)
- c. Implementar medidas de mercadeo y servicios ante los concesionarios, tramitadores para fomentar las radicaciones de cuenta y las matrículas en la ITTB
- d. Establecer un convenio con la administración municipal y con los entes descentralizados para que exijan una CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE LA ITTB a los contratistas y demás personal que deseen una vinculación con el Municipio de Barrancabermeja.

64

Recuperación Cartera: Del periodo de enero a diciembre su presupuesto es de \$3.200.000.000 y se recaudó la suma de \$3.414.616.577, reflejándose un superávit operacional del 106.7%, ósea que por cada \$100 presupuestados se han recaudado \$106.7.

La recuperación de cartera es entendida como el conjunto de actividades para evitar el vencimiento de las cuentas por cobrar, para esto se debe realizar la evaluación, seguimiento y control de los pagos pendientes y encaminar los esfuerzos para lograr un pago pronto y completo de las deudas, por eso la Inspección de Tránsito y Transporte celebró el contrato 047 de 2016 con la firma LRG, para gestionar la recuperación de cartera de la entidad, por otro lado, la aplicación de los beneficios de la ley de financiamiento 1943 de 2018 adoptado en Barrancabermeja mediante acuerdo 007-19, permitió el fortalecimiento operativo y administrativo a la gestión de recuperación de cartera de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, ya que el descuento en los intereses se convirtió en un mecanismo para fomentar el pronto pago de las obligaciones, reflejándose un aumento o incremento en la recuperación de cartera del **56%** promedio en los meses de junio a septiembre, en comparación al promedio de recaudo de enero a mayo.

RECAUDO PROMEDIO MENSUAL DE ENERO A MAYO	\$ 207.601.557,00	
RECAUDO PROMEDIO MENSUAL DE JUNIO A NOVIEMBRE	\$ 367.932.634,00	
INCREMENTO PROMEDIO MENSUAL (Ley de financiamiento)	\$ 160.331.077,00	56%

INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejec. de ingresos= Recaudo Ene a Dic de 2019 /Presupuesto Ene a Dic de 2019
= \$8.182.131.528 / \$11.723.000.000 = 69.8%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$69.8 durante el periodo de enero a diciembre de 2019.

ANALISIS DE GASTOS:

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$11.723.000.000,00 se comprometieron durante el periodo de Enero a Diciembre de 2019, la suma de \$7.811.796.446,00 equivalente al 66.6% sobre el presupuesto del mismo periodo.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 100% del valor ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 0% frente a lo ejecutado del periodo de enero a diciembre de 2019.

INDICADOR DE CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO

65

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs INGRESOS CORRIENTES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO / INGRESOS CORRIENTES RECAUDADO

\$7.811.796.446 / \$4.767.514.951 = 163.8%

Este indicador permite medir la capacidad de la entidad para cubrir el gasto de funcionamiento con sus ingresos corrientes. En otras palabras, es una medida de solvencia y sostenibilidad de su funcionamiento, que permite ver la capacidad de los pagos con dichos ingresos.

Por lo que se evidencia que la I.T.T.B con los recursos que recauda de los ingresos corrientes, No alcanza a cubrir los gastos de funcionamiento, luego se puede decir que por cada \$100 que se recaudó de ingresos corrientes, se incurrió en gastar en funcionamiento los \$100 más \$63.8.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Vs GASTOS TOTALES =

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJECUTADO/GASTOS TOTALES EJECUTADO

\$7.811.796.446 / \$7.811.796.446 = 100%

Este indicador muestra la participación de los gastos ejecutados de funcionamiento frente al gasto total, donde se observa que alcanzó un nivel del 100%; es decir, que por cada \$100 que la entidad ejecuto en gastos, \$100 fueron destinados a funcionamiento.

Igualmente se presenta un informe comparativo y detallado en cifras, de las obligaciones y deudas causadas a septiembre de 2018 y pagos realizados sobre estas deudas a 31 de diciembre de 2019.

Cuadro No. 1
PROMEDIO DE GASTOS FIJOS DE LA ENTIDAD

PROMEDIO MENSUAL DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO	MENSUAL
SUEDO PERSONAL NOMINA	294.500.000
SUELDO PERSONAL PENSIONADO	5.730.152
PRIMA DE NAVIDAD	33.083.333
PRIMA DE SERVICIO	17.333.333
VACACIONES	30.000.000
TRANSPORTE	97.032
TABAJOS SUPLEMENTARIOS	35.000.000
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	7.500.000
BONIFICACION POR RECREACION	1.700.000
SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	23.500.000
PERSONAL TEMPORAL Y SUPERNUMERARIO	5.900.000
APORTES PARAFISCALES	30.654.789
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	87.564.287
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.350.000
ASEO Y CAFETERIA	2.000.000
SERVICIO PUBLICO ENERGIA (semaforo-adtiva)	17.150.234
SERVICIO PUBLICO AGUA	478.000
SERVICIO PUBLICO TELEFONO-INTERNET-TELEVISION	1.868.000
SERVICIO RADIOS DE COMUNICACIÓN	312.000
ARRENDAMIENTO GUARDIA	6.360.000
ARRENDAMIENTO ARCHIVO	3.335.537
ARRENDAMIENTO CHAVA	1.600.000
MANTENIMIENTO (VEHICULO)	6.000.000
MANTENIMIENTO (AIRE)	1.782.000
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	400.000
PACTOS CONVENCIONALES	25.000.000
CESNTIAS	48.000.000
TOTAL	696.198.698

OBLIGACIONES POR PAGAR:

Por otro lado, la entidad está adeudando a los funcionarios, proveedores y terceros la suma de \$4.208.211.248,00, correspondiente a las obligaciones causadas a DICIEMBRE de 2019, que reposan en la tesorería de la entidad y que a continuación se relacionan:

CUENTAS X PAGAR 2019	
NOMBRE	TOTAL CUENTAS EN TESORERIA
CLAUDIA JACOME - CONT 018 19	\$ 15.820.578,00
COMUNERA LTDA	\$ 8.435.210,00
INMOBILIARIA BCBJA	\$ 1.823.999,70
COOPVITAROL	\$ 29.994.405,00
LIBARDO ROSALES	\$ 17.462.016,00
ESTAC SERV SAN SILVESTRE	\$ 11.523.511,00
SERV. POSTALES	\$ 1.186.192,70
SARAVIA BRAVO	\$ 12.708.595,50
CLAUDIA JACOME - CONT 013 19	\$ 3.669.834,65
SS PETROIL SAS	\$ 6.858.020,00
DITRA-POLCA - NOV –DIC	\$ 53.171.661,00
SIMIT -NOV – DIC	\$ 19.797.610,00
LRG - DICIEMBRE 2019	\$ 73.256.262,00
CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	\$ 11.240.724,00
ESSA – SEMAFORIZACION	\$ 28.748.434,00
EDATEL	\$ 93.977,00
AGUAS DE BARRANCABERMEJA	\$ 363.117,00
ESSA - SERV. ENERGIA	\$ 5.158.682,00
TOTAL	\$ 295.697.053,55

67

CUENTAS DE NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	
NOMBRE	TOTAL CUENTAS EN TESORERIA
LIQUIDACION PREST SOC	\$ 44.212.231,00
NOMINA NOVIEMBRE	\$ 182.706.806,00
AUXILIO EDUCATIVO	\$ 37.795.220,00
APORTES ANDETT	\$ 8.273.448,00
AUXILIO FUNEBRE	\$ 11.593.624,00
Vacaciones vigencia 2019	\$ 436.840.000,00
NOMINA DICIEMBRE	\$ 205.594.282,00
Acreeedores nómina DIC	\$ 85.995.699,00
TOTAL	\$ 1.013.011.310,00

TERCEROS	
NOMBRE	TOTAL CUENTAS EN TESORERIA
DIAN	\$ 704.370.050,00
RENTAS DPTALES	\$ 952.496.459,00
ESTAMP MPLES	\$ 107.070.326,02
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 10.176.000,00
SIMIT - POLCA 55%	\$ 261.301.918,00
SIMIT - urbano 10%	\$ 329.625.249,00
LRG ASESORIAS Y COBRANZAS	\$ 28.170.851,40
CONTADORES ASOCIADOS	\$ 176.292.031,44
ICBF	\$ 330.000.000,00
TOTAL	\$ 2.899.502.884,86

Igualmente se presenta un informe comparativo y detallado en cifras, de las obligaciones y deudas causadas a septiembre de 2018 y pagos realizados sobre estas deudas a 31 de diciembre de 2019.

68

PROVEEDORES VARIOS AÑO 2016 – 2018		
NOMBRE	TOTAL A 30 SEP 2018	TOTAL A DIC 31 2019
HONORARIOS OPS	95.400.000,00	0,00
TECNISEG 2017 – 2018	166.690.628,54	166.690.628,54
CLAUDIA JACOME (PAPELERIA)	13.805.743,00	0,00
LA PREVISORA S.A.	12.372.158,00	0,00
LIBARDO ROSALES (ARR GUARDIA)	30.743.210,00	0,00
ESTACION SAN SILVESTRE	20.027.035,00	0,00
ROBERTO OGLIASTRI (ARR ARCHIVO)	7.752.400,00	0,00
INMOBILIARIA BCABJA (LA CHAVA)	2.290.860,00	0,00
4-72 (servicio de correo)	1.331.988,00	0,00
MANTENIM AIRES	37.498.288,00	0,00
OLIMPICA SPORT (Dotación)	133.595.083,75	0,00
CUENTAS VIGENCIA 2016	55.954.373,00	55.954.373,00
CUENTAS VIGENCIA 2017	81.736.605,00	62.641.404,00
CERTICAMARAS	1.550.115,00	0,00
TOTAL	660.748.487,29	285.286.405,54